



\$10

Año CVI Número 40,537 Precio ejemplar

MONTERREY, N.L., MARTES 23 DE DICIEMBRE DE 2025



CONECTATE

www.elporvenir.mx

DIRECTOR GERENTE: JOSE GERARDO CANTU ESCALANTE

Acceso libre

7 509655 000012



HACEN LAS PACES BAD BUNNY Y J BALVIN EN MÉXICO

En el último concierto en CDMX, sucedió la reconciliación que muchos esperaban entre uno de los duetos más esperados del género.

EN ESCENA

Crecen aseguramientos de fentanilo 62% en el año

- Recientemente Estados Unidos clasificó al opioide sintético como arma de destrucción masiva.
- Analistas señalan que el aumento de decomisos refleja un cambio de estrategia de Seguridad.

EL UNIVERSAL.-

En la administración de Claudia Sheinbaum el aseguramiento en kilos de fentanilo de enero a octubre de este año superó todo el 2024 con 213 kilos más por el opioide sintético.

En tanto, el 16 de diciembre, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó un decreto que clasifica al fentanilo como un 'arma de destrucción masiva'.

Estadísticas de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) proporcionadas vía transparencia detallan que de enero a octubre de 2025 se incautaron 554 kilos de fentanilo, que comparado con todo el año 2024, (341 kilos), representando 62% más.

Mientras que de 2018 a 2023 se incautaron 4 mil 572 kilos.



De 2018 a 2023 se incautaron 4 mil 572 kilos de fentanilo; el último año tiene la cifra más elevada, mil 499 kilos.

particular hacia el Cártel de Los Chapitos. El gobierno mexicano no es omiso a ese tema.

"Y desde el fracaso en el primer esfuerzo de detener a Ovidio Guzmán López, en 2019, conocido como El Ciliacanazo, y hasta su captura en 2023, se podía observar cómo Estados Unidos, incluso antes de Trump, ya había puesto a Los Chapitos como un objetivo principal y presionaron a México", refiere el académico.

Indicó que el secuestro de Ismael "El Mayo" Zambada, por parte de Joaquín Guzmán López, es una evidencia de cómo EU estaba dispuesto a hacer las cosas.

"El gobierno de Sheinbaum decidió tomar cartas en el asunto

y agradar a Estados Unidos, que, tras las amenazas, por ejemplo, con el tema del agua, aranceles... En ese sentido, Sheinbaum busca dar estos resultados para alejarse de los señalamientos a una posible intervención terrestre".

René Cáceres, especialista en temas de seguridad nacional y adscrito a la Universidad Rosario Castellanos, externa que el aseguramiento de fentanilo es importante en términos de la nueva estrategia nacional de seguridad.

También en el rubro de inteligencia y cooperación intergencial, que no sólo se limita a los tres niveles de gobierno, es parte de una cooperación en términos de la relación bilateral.

"Ahora... el presidente Trump nombró al fentanilo como un arma de destrucción masiva, en términos concretos es grave, porque lo está comparando con un arma biológica, por ejemplo, ántrax, lo que no es así", asegura el académico.

El especialista sostiene que el hecho de que el fentanilo sea nombrado arma biológica, hay que tener mucho cuidado, "porque se van a generar más aseguramientos de fentanilo durante el siguiente año y el resto del sexenio... Estados Unidos tendrá manga ancha en términos de cuestiones operativas para detener no sólo el tráfico, sino la producción del mismo".

Niegan suspensión definitiva a Raúl Rocha

EL UNIVERSAL.-

El juez Primero de Distrito en Materia Penal de Nuevo León negó al empresario regiomontano y copropietario de Miss Universo, Raúl Rocha Cantú, la suspensión definitiva, para evitar su detención y mantener el criterio de oportunidad que la FGR le había concedido en octubre por no acudir a comparecer.

Argumentó que al conceder la suspensión definitiva se impide la continuación de la investigación por parte de las autoridades, así como su función encomendada en el artículo 21 de la Constitución, para el esclarecimiento de un hecho que la ley señala como delito.

El regiomontano es señalado por delincuencia organizada con la finalidad de cometer delitos de tráfico de armas de fuego e hidrocarburos, junto con nueve personas.

"Se difiere la audiencia incidental por lo que respecta a las autoridades señaladas en el considerando quinto de esta interlocutoria, y en su lugar se señalan las 10:00 horas con 20 minutos del 26 de diciembre del presente año, para que tenga verificativo la misma. Notifíquese", refiere.

Rocha Cantú fue llamado a comparecer ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) en dos ocasiones, 8 y 12 de diciembre de este año; sin embargo, el empresario a cambio solicitó realizar la comparecencia por videoconferencia, pero la

Se niega al quejoso la suspensión definitiva, respecto de los actos y autoridades y por las consideraciones establecidas en los considerandos segundo y cuarto de esta interlocutoria".

Juez Primero de Distrito

Fiscalía General de la República (FGR) lo rechazó.

El empresario, a través de su defensa legal, promovió un amparo para no presentarse a declarar, evitar su detención y mantener el criterio de oportunidad que la fiscalía le había concedido en octubre.

En el incidente de suspensión 1231/2025 se señala que el 12 de diciembre se le concedió la suspensión provisional, se solicitaron informes previos a las autoridades responsables.

También se fijó fecha y hora para que tuviera verificativo la audiencia incidental, que se celebró únicamente por cuanto hace a la suspensión solicitada en el escrito inicial de demanda.

"Se niega al quejoso Raúl Rocha Cantú la suspensión definitiva respecto de los actos y autoridades y por las consideraciones establecidas en los considerandos segundo y cuarto de esta interlocutoria".



El empresario buscaba evitar su detención y mantener un criterio de oportunidad.



La detención ocurrió tras una persecución en las avenidas Lázaro Cárdenas y Alfonso Reyes.

Cae sobrino de Osiel Cárdenas en Monterrey

EL UNIVERSAL.-

La Fuerza Civil de Nuevo León detuvo a Mario Alberto "N", alias "El Benito", sobrino del exlíder del Cártel del Golfo, Osiel Cárdenas Guillén.

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado informó que la captura se realizó la noche del domingo, en el cruce de las avenidas Lázaro Cárdenas y Alfonso Reyes, al sur de Monterrey, donde un vehículo tipo pick up con personas armadas se encontraba en el estacionamiento de un comercio; también se detuvo a otros presuntos delincuentes que viajaban con "El Benito".

Los detenidos fueron identificados como Mario Alberto "N" de 43 años, Raúl "N" de 45 y Kevin Alberto "N" de 19 años.

"Al ser identificados, los tres tripulantes a bordo de la camioneta pick up salieron del estacionamiento del comercio, buscando huir por la avenida Lázaro Cárdenas, logrando ser interceptados a la



A 'El Benito' se le aseguraron armas largas y cortas, droga cristal.

altura del cruce con la avenida Alfonso Reyes", detalló la dependencia estatal en un comunicado.

Tras inspeccionar a los detenidos y revisar la camioneta en donde circulaban, las autoridades aseguraron un arma larga, un arma corta, dos cargadores, siete cartuchos útiles, 44 bolsas con droga cristal, una báscula digital, así como dinero en efectivo.

Suman 5 muertos tras accidente aéreo en Texas

AFP/EL UNIVERSAL.-

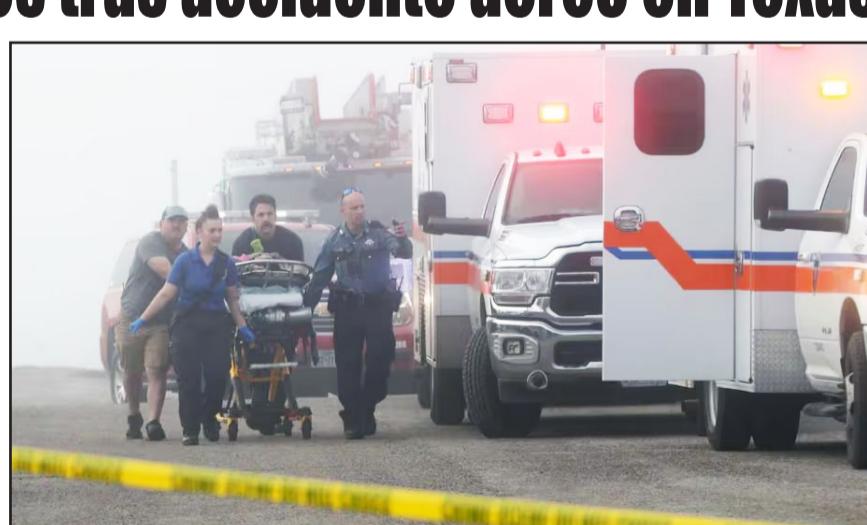
La Secretaría de Marina, a través de la Armada de México, informó que subió a cinco el número de personas fallecidas, tras el desplome de una aeronave en inmediaciones de Galveston que realizaba un traslado médico especializado en el estado de Texas.

Ocho personas viajaban a bordo de la aeronave, que cumplía una "misión de carácter humanitario", de las cuales solo dos se encuentran con vida y cinco murieron, detalló en un comunicado la Secretaría de Marina mexicana. Anteriormente se habían reportado dos fallecidos.

Además, una persona se reporta como "no localizada" pese a las tareas de búsqueda que realiza la Guardia Costera de Estados Unidos, añadió la institución.

La Cancillería lamentó el accidente y anunció en su cuenta en la red social X que brinda apoyo a las familias de las víctimas a través del consulado de México en Houston.

La Semar reiteró sus condolencias a



La nave cumplía una misión humanitaria de traslado médico especializado.

los familiares de las personas que

perdieron la vida y reafirmó su compromiso de brindar información oportuna en cuanto se tenga alguna actualización.

El suceso ocurrió durante la aproximación de la nave en las inmediaciones de Galveston, la misión de traslado médico especializado era coordinada con una

fundación mexicana que atiende a niños con quemaduras severas.

De acuerdo con el sitio web de seguimiento de vuelos Flight Radar, la avioneta despegó del aeropuerto de Mérida, Yucatán y su registro se perdió a sobre la bahía, cerca del aeropuerto internacional Scholes.



Exige Trump la renuncia de Maduro

El presidente estadounidense alegó que lo más 'inteligente' que puede hacer el venezolano es dimitir, mientras presiona a través del bloqueo naval.

INTERNACIONAL



El juego del tío Lolo

Raúl Guajardo Cantú

El presupuesto estatal ha sido motivo de disputa entre "la nueva y la vieja política", según divide el gobernador del estado, Samuel García, a quienes militan en su partido y en la oposición.

Samuel desea que el Congreso local apruebe, sin cambiar ni una coma, su propuesta hacendaria, sin importar que los ciudadanos votaron por dividir el poder precisamente para que no se presentara una visión única del ejercicio gubernamental, un mensaje que parece no recibió el gobernador.

De hecho, después de haber declarado que negociarla con el Congreso su propuesta presupuestal, enviando incluso al secretario de Gobierno, Miguel Flores, con tal encomienda, sentenció que si le cambiaban una coma a su propuesta, la vetaría.

Y precisamente ahí estamos por cuarta ocasión en el mandato del gobernador naranja, con la casi certeza de que no tenemos presupuesto o que este se ejercerá como en años pasados, tomando como base el del año anterior.

La cuestión es que en 2025 la presidenta Sheinbaum intervino, a través del subsecretario de Gobernación, César Yáñez, quien sacó adelante un acuerdo entre las partes, pero en esta ocasión parece que no tiene intención de hacerlo y ha dado a entender que es un asunto entre los políticos locales.

El problema, desde nuestra perspectiva, es una cuestión de incentivos para los diferentes políticos locales, mientras que los miembros de la oposición ven la oportunidad de obtener algunas prebendas presupuestales, principalmente para los municipios gobernados por estos partidos, el gobernador no ve por qué debería hacer concesiones si el presupuesto tiene que ver con el mundial de fútbol que traerá a la entidad algunos partidos a jugarse en el actual estadio BBVA que fue reabutizado para la justa mundialista.

El problema parece consistir que tanto el gobernador como los diputados del llamado PRIAN parecen coincidir en el hecho de que el evento dará una visibilidad importante a Samuel, quien parece creer que si logra dar una buena imagen en este evento, tendrá la posibilidad de imponer a su candidato para el 2027 e impulsará su imagen con miras a la candidatura presidencial que aspira alcanzar en 2030, algo lejano pero presente en el imaginario político.

Por su parte, parece que los diputados locales realizan una evaluación muy parecida a la del gobernador y consideran que es este el momento para negociar una mejora presupuestal en sus ámbitos de influencia, también con miras a conservarlos en el 2027 y ampliarlos a ser posible.

Hasta aquí todo bien, así se supone que funcionan las democracias en las cuales existe división de poderes, se trata de negociar, sobre todo cuando los ciudadanos no dieron un mandato contundente a algún partido en específico, el problema, nos parece, consiste en que dentro de esa negociación los ciudadanos no somos contemplados como beneficiarios del ejercicio presupuestal, es más, nos parece que hemos sido borrados del escenario.

Precisamente por eso es que consideramos que deberían existir mecanismos mediante los cuales los ciudadanos podamos llamar a cuentas en tiempo real a legisladores y miembros del ejecutivo.

Lo demás, creemos, es jugar al tío Lolo, que ya sabe usted que le gusta hacerse... solo. Y parece que a eso juegan los partidos políticos.

Mi voto contra la Ley de Egresos

Lupita Rodríguez Martínez

Debido a que el bloque del PAN-PRI-PRD-Únete Pueblo maniobró para impedirme el uso de la palabra desde la Tribuna del Congreso del Estado, en la Sesión Ordinaria del 17 de diciembre, dando muestra de la antidemocracia que ejercen, me permito compartir el siguiente posicionamiento:

"Hoy no sólo votamos un dictamen sobre la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2026, decidimos si nuestra Legislatura legisla en favor del pueblo o se somete a la lógica del bloque mayoritario."

Esta Ley debe servir para atender necesidades prioritarias, como reducir desigualdades, combatir privilegios, garantizar derechos, ampliar servicios, concluir obras y poner en el centro a quienes históricamente han sido olvidados.

Tenemos claro que el Ejecutivo no logró consensuar con el Legislativo un presupuesto justo, equitativo, austero y verdaderamente transformador, al mantener la solicitud de deuda pública por 16 mil 906 millones de pesos y a pesar de retirar el alza del 3 al 4 por ciento al

Impuesto Sobre Nómina (ISN).

Aunque como bloque mayoritario reelaboraron el presupuesto sin incluir la deuda ni el alza al ISN, temas a los que también siempre nos opusimos las bancadas de la 4T, que integramos Morena-PT-Verde, lo que vemos hasta ahora es la lucha política frontal de dos posiciones antagónicas que no anteponen los intereses del pueblo de Nuevo León.

Las reasignaciones presupuestales que están aplicando a varias partidas son totalmente discretionales y sin respaldo técnico, ni indicadores de desempeño, ni análisis de impacto socioeconómico. No observamos que antepongan los intereses de las grandes mayorías del pueblo, sino que cometen el error de desvincular el Plan Estatal de Desarrollo con las reasignaciones y dictaminar sin transparencia sobre los criterios para priorizar partidas.

Todo lo anterior se observa en la página 42 del dictamen, donde señalan escuetamente: "Después de analizadas las solicitudes de los organismos y los argumentos vertidos por los cuales solicitan las cantidades que se anexan, además después de su comparecencia en la mesa de trabajo realizada el 23 de octubre, esta Comisión de Presupuesto,

conforme a sus facultades, concuerda con el ajuste al presupuesto del 2026 por un monto de mil 843 millones 842 mil 476 pesos, asignados a los distintos organismos según las necesidades y proyectos presentados tanto en su solicitud como en la mesa de trabajo".

Este breve párrafo evidencia la discrecionalidad para aumentar o disminuir montos presupuestales a modo, opacidad que generará riesgos de subejercicio, reasignaciones posteriores y aplicación inefficiente de erario.

Tampoco fortalecen los mecanismos de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, al modificar el gasto sin controles efectivos. A ello se suma la omisión del monto para pagar el 6.43 por ciento de adeudo a la pensión de maestras y maestros jubilados de la Sección 50 del SNTE desde el 2024.

Este dictamen carece de un enfoque municipalista, que priorice el apoyo a los gobiernos con mayores necesidades e impulse los proyectos estratégicos que mejoren la movilidad, fortalezcan la seguridad, protejan el medio ambiente y, especialmente, a los grupos vulnerables de zonas rurales y de la metrópoli.

A pesar de las mesas de trabajo lamentamos no construir los consensos

para aprobar esta Ley de Egresos, la Ley de Ingresos y la Ley de Hacienda del Estado, así como el Código Fiscal, la Ley de Coordinación Hacendaria y la Ley de Ingresos de los Municipios, cuyos ajustes hechos son para beneficiar a los organismos afines al bloque mayoritario y no a las necesidades del pueblo.

En el Partido del Trabajo sostenemos que el presupuesto debe servir para transformar nuestra sociedad en una mejor, con justicia, igualdad, equidad, desarrollo y democracia, sobre todo si aplicamos el mecanismo del presupuesto participativo, vigente en la Ley de Participación Ciudadana desde el 2016.

La Cuarta Transformación nos ha enseñado que el dinero del pueblo es sagrado y debe ejercerse con honestidad y austeridad en la salud, la educación, el empleo, la seguridad, la vivienda, el campo y las mipymes, así como en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas con discapacidad y adultas mayores.

Por estas razones, el Grupo Legislativo del Partido del Trabajo votará en contra de la Ley de Egresos".

Pese a ello nuestros mejores deseos de ¡Noche Buena y Feliz Navidad!

La caída de Tonatiuh Márquez y la presión de EU en las aduanas

Mario Maldonado

El reacomodo de fuerzas al interior del gobierno federal sumó nuevas bajas y ajustes entre los distintos grupos. En términos generales, el equipo cercano a la presidenta Claudia Sheinbaum ha reportado avances sólidos en este 2025 que está por concluir, particularmente por las posiciones estratégicas que han logrado consolidar los cercanos al "supersecretario" Omar García Harfuch. Sin embargo, el reciente movimiento en la ANAM, tras la caída del exdirector de Investigación Aduanera, Alex Tonatiuh Márquez, es más bien un punto para los aliados al expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Tonatiuh Márquez no era un directorio menor. Se trataba de un personaje con reporte directo a Palacio Nacional, según funcionarios que lo conocieron de cerca. No era necesariamente alguien de la total confianza de la presidenta Claudia Sheinbaum, sino un operador vinculado a uno de sus colaboradores más influyentes: José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecommunicaciones.

Peña Merino tenía bajo su responsabilidad la modernización de las aduanas mexicanas, con facultades que rebasaban, en algunos casos, a las del titular formal de la ANAM, Rafael Marín Mollinedo. El compromiso era incrementar la recaudación asociada al comercio exterior hasta en un punto porcentual del Producto Interno Bruto, es decir, más de 300 mil millones de pesos, mediante el uso intensivo de tecnología, digitalización de procesos y nuevos controles.

La instrumentación de esa estrategia dentro del sector aduanero recayó en Alex Tonatiuh, quien acumulaba experiencia como funcionario y como representante legal de empresas dedicadas a la importación y exportación. Además,

ya había trabajado con el equipo de Marín Mollinedo como director de Recaudación Aduanera durante la primera incursión de ambos en el ramo, todavía en el sexenio de López Obrador.

El problema fue que Tonatiuh también fue acumulando mucha riqueza, derivada —según su entorno— de

actividades privadas previas y de herencias familiares. Esa opulencia levantó las primeras alertas, pues no es común —y menos en este gobierno— que un funcionario presume una colección de relojes valuada en alrededor de ocho millones de pesos o un penthouse de tres niveles en la zona de Polanco, sin que ello genere suspicacias.

No obstante, lo que terminó por meterlo en serios problemas fue el vínculo que autoridades estadounidenses le detectaron presuntamente con el Cártel de Cali, de los hermanos Rodríguez Orejuela, suficiente para considerarlo un riesgo para la seguridad de sus ciudadanos. En concreto, se identificó que a inicios del sexenio pasado habría participado en operaciones de importación sin materialidad por alrededor de 250 millones de pesos, principalmente con una empresa colombiana denominada Materias Primas y Suministros, que años atrás había figurado en la lista de sanciones del gobierno estadounidense.

Pese a ello, sobre Alex Tonatiuh no pesa, hasta ahora, denuncia alguna o investigación abierta en la Fiscalía General de la República, hoy encabezada por Ernestina Godoy. La instancia que integró los expedientes y generó los documentos que lo exhibieron públicamente fue el Servicio de Administración Tributaria, que maneja Antonio Martínez Dagnino, amigo personal de Andrés Manuel López Beltrán.

De hecho, tras la auditoría fiscal CGA2000285/20, que documentó irregularidades en las empresas de comercio exterior vinculadas a Tonatiuh Márquez, el funcionario recibió respaldo político e incluso mayores atribuciones dentro de las aduanas. Sin embargo, el golpe asesado fuera de las fronteras del país fue determinante, particularmente bajo un estilo de gobierno como el de Donald Trump, que mantiene un seguimiento puntual de los perfiles y movimientos de los funcionarios mexicanos. Ahí se terminó de sellar su destino.

Luego de su visita a Washington D.C. para asistir a una cena ofrecida por el presidente Donald Trump, Ricardo Salinas Pliego decidió responder al gobierno mexicano tras la resolución definitiva de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que obliga a su grupo empresarial a enfrentar un adeudo fiscal multimillonario. En su mensaje, dijo que su

prioridad es "cerrar este capítulo" con el Servicio de Administración Tributaria, insistiendo en la búsqueda de certidumbre jurídica y no de confrontación política.

Su posicionamiento, difundido en redes sociales, reconoce la voluntad de cumplir solo con lo que legalmente corresponde, y pone énfasis en que el SAT entregue por escrito un desglose transparente de los 31 mil o 51 mil millones de pesos que reclama. Salinas Pliego recordó que, durante el tiempo que ha durado el litigio Grupo Salinas ha aportado más de 285 mil millones de pesos al fisco, pero difiere en cómo se calculan los recargos y actualizaciones, que él

NAVIDAD SEGURA



Un fantasma recorre el mundo: la ultraderecha

Leonardo Curzio

Entiendo que al gobierno mexicano le preocupe el ascenso de la derecha en América Latina. Sus socios (en el campo democrático) coleccionan derrotas y escándalos, como lo demuestra el gobierno de Xiomara Castro, en Honduras. También han visto cómo el "correísmo" en Ecuador pierde terreno. Evo Morales, a quien quisieron elevar a la categoría de héroe a la altura del arte, ha resultado ser un político oportunita y desconsiderado. Arce Catacora es procesado. Castillo, un golpista infecaz y patético. Petro, cada vez menos consistente en su proceder, es el mejor pasaporte para desalojar a la izquierda de Nariño. Los socios en el campo no democrático ya no dan el tono epopéyico de otros tiempos y son cada vez más pesados de cargar. El costo por mantener una cercanía con la Venezuela de Maduro es cada vez más cuestionado y el Nobel de Machado eleva esos costos. La titularidad de un cubanoamericano en el Departamento de Estado (Rubio) hace cada vez más difícil que México siga jugando a que los gobiernos autoritarios son malos cuando proponen a la derecha.

Se entiende bien que ante tal panorama

Sheinbaum proponga una reflexión, aunque asegura que la debacle de sus socios ideológicos no ocurrirá aquí. Esta reflexión sobre la "brevedad de la vida" la deberían hacer pronto, pues las contradicciones son cada día más chilonas. El movimiento actúa, como decía Toynbee sobre las civilizaciones, con el síndrome de inmortalidad. Actúan como si nunca se fuesen a ir. Suprinen órganos de transparencia, quieren modificar el INE para asegurar sus posiciones y cada vez les cuesta más entender que los pueblos se cansan de tanta demagogia. Eso de "no mentir y no robar" ya es motivo de escarnio. Los mecanismos de control de este gobierno son tan despreciables como los de Gamboa Pascoe. Acabarán, si no enmiendan, como ellos, repudiados. Todo tiene un límite y si el poder no se autocontiene, la gente tarde o temprano lo hará.

Ahora les asusta el fantasma de la extrema derecha. Advertimos hace tiempo de la deriva de los partidos de derecha hacia posiciones extremas. Comentamos cómo en España la demagogia de Podemos y los independentistas catalanes alimentaron a ese monstruo que es Vox. En Estados Unidos, los excesos multiculturalistas y una corrección política que se apoderó de las universidades, fue alimentan-

do, entre otras cosas, al trumpismo. La marullería del peronismo es la madre de Milei. Las derechas de Fraga en España, de McCain en Estados Unidos o de Alfonsín en Argentina hoy son historia. Hay un corrimiento a los extremos.

En AL los gobiernos de izquierda han radicalizado el lenguaje, universalizado los derechos y las dádivas, desentendiéndose del crecimiento económico y el mérito escolar. No ayuda en nada esta lectura revisionista de la historia que intenta ubicar a Occidente como la fuente de todos los males y a los pueblos originarios como el non plus ultra. Es tan absurdo el planteamiento que fomenta radicalización opuesta, el famoso péndulo.

Los excesos de la izquierda son como los gastos en tarjeta de crédito: algún día se pagan y los intereses suelen ser altos. Es una pena que en vez de tener gobiernos moderados y proclives al progreso, sigamos con esos demagogos concentradores de poder, que modifican las reglas para su provecho y creen que en el plazo de un sexenio pueden cambiar al mundo. El mundo cambia, pero no siempre en el sentido que se espera y tantos años de demagogia han alimentado al fantasma de la extrema derecha que ahora está de regreso.

Feliz Navidad!

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

Martes 23 de diciembre del 2025. Año CVII. Número 40,537

• JESÚS CANTU LEAL
PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

• ROGELIO CANTU GOMEZ
DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ • HÉCTOR OLIVARES CALDERÓN
COORDINADOR DE INFORMACION
Y REDACCION

COORDINADOR DE WEB
Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80

REDACCION: 818345-46-15

SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx

PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32, Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030

Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ

CORREO ELECTRONICO: elporvenirml@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS

Av. Palmas 239 int. 204

Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49

Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franquio pagado Publicación Periódica
Permiso No. 00 102 19



El Porvenir Nacional

MONTERREY, N.L. MARTES 23 DE DICIEMBRE DE 2025

Inhabilitan a tres empresas proveedoras del gobierno

Cd. de México/El Universal.-

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, encabezada por Raquel Buenrostro, inhabilitó este lunes a tres empresas proveedoras del Gobierno Federal para participar, por sí o mediante intermediarios, en procedimientos de contratación con la Administración Pública.

En un comunicado, la entidad gubernamental detalló que las personas morales sancionadas son: Guardería Infantil San Nicolás, A.C., Just Implant, S.A DE C.V. y CISM, S.A. de C.V.

Sobre la asociación Guardería Infantil San Nicolás, el Órgano Interno de Control (OIC) del IMSS le impuso una multa de 134 mil 664 pesos e inhabilitación por seis meses, bajo el argumento de que proporcionó información falsa durante la vigencia de un contrato en el cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social.

La notificación fue realizada el pasado 15 de diciembre y publicada este lunes en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

La empresa Just Implant, por otro lado, fue sancionada con una multa de 577 mil 320 pesos e inhabilitación por un año, porque brindó información falsa en un procedimiento de contratación para el suministro de material de osteosíntesis y endoprótesis. La notificación fue realizada el pasado 16 de diciembre.

Por último, se impuso a CISM una multa de 144 mil 330 pesos y una inhabilitación por tres meses, debido a que, "injustificadamente y por causas imputables a la empresa", no formalizó dos contratos con los que resultó adjudicada, derivado de su participación en una licitación pública.

Dicho contrato era para adquirir servicio de mantenimiento y rehabilitación de las oficinas y áreas administrativas de los inmuebles en uso y administración de

Agricultura y Desarrollo Rural, durante el ejercicio fiscal 2022. La notificación de la sanción fue notificada el 12 de diciembre pasado.

Anticorrupción y Buen Gobierno indicó que las personas morales referidas fueron ya inscritas en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, lo que les impedirá participar en nuevas contrataciones con el Gobierno de México.

La dependencia subrayó que estas acciones forman parte de la política de cero tolerancia a la corrupción y de fortalecimiento de los mecanismos de control en los procesos de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, con el objetivo de garantizar el uso adecuado de los recursos públicos. Asimismo, destacó que la revisión permanente de contratos y licitaciones permite detectar irregularidades oportunamente y enviar un mensaje claro a los proveedores sobre



Raquel Buenrostro, titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, inhabilitó a tres empresas proveedoras del Gobierno Federal.

tidas y que, en dado caso, la Secretaría defenderá con firmeza las sanciones aplicadas, por haber sido impuestas "con apego al derecho y en protección del interés público".



La entonces candidata a la presidencia de la República por la coalición PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, junto a Alito Moreno en Saltillo.

El PRI no volverá a "repetir el experimento", dice Alejandro Moreno

Cd. de México/El Universal.-

Antes de buscar un candidato o candidata presidencial para 2030, lo importante es construir un gran frente opositor, advirtió el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, al anunciar que su partido no volverá a apoyar o "inventos" y "ocurrencias" como los de 2018 y 2024, al referirse a las candidaturas de José Antonio Meade y Xóchitl Gálvez, sin decir sus nombres, quienes no son militantes priistas.

En rueda de prensa, recordó que en ambos comicios el PRI recibió sendas "madrizas", por lo que ya no está dispuesto a repetir el experimento.

"Ya nos dieron dos, pues, una tercera madriza, inventos, no, porque se va ir el país entre las patas, porque se va a romper la libertad del régimen democrático. Entonces, no hay que inventar, hay que ir con los que saben. Tenemos que dar resultados".

En conferencia de prensa, el dirigente del partido tricolor no descartó la posibilidad de postularse como candidato presidencial y aseguró que derrotar a Morena es solo cuestión de tiempo. "Morena va a caer, se los aseguro", expresó.

"Esto no es de querer ser candidato, hay que ganar, y eso se construye. Que me digan a mí que otros que están ahí son mejores que yo, no, hombre, a las pruebas me remito, empezando por currículum", apuntó, tras recordar que

ha sido 12 veces candidato a distintos cargos de elección popular.

Alejandro Moreno recalcó que rumbo a las elecciones presidenciales de 2030 hay que ver la circunstancia del país.

Añadió que el PRI debe recuperar la confianza ciudadana mediante una agenda clara que priorice el desarrollo económico, la seguridad y el fortalecimiento de las instituciones democráticas, alejándose de improvisaciones que, dijo, han debilitado a la oposición en procesos electorales recientes.

Señaló que la conformación de un bloque opositor sólido requerirá diálogo y acuerdos con otras fuerzas políticas y con la sociedad civil, pero insistió en que cualquier alianza deberá basarse en personas con experiencia, arraigo y capacidad probada para gobernar.

Asimismo, sostuvo que el partido se encuentra en un proceso de reorganización interna con miras a los próximos años, enfocado en fortalecer su estructura territorial y su vínculo con la militancia, con el objetivo de llegar competitivo al próximo proceso presidencial.

"El compromiso de nosotros es regresar al gobierno. ¿Con quién? Con el que pueda ganarle a Morena. Con inventos y ocurrencias el PRI no va a ir, no tengan duda. Yo ya no voy a hacer eso, el PRI no va a hacer eso. Salir con esa ocurrencia. Yo creo que hay una gran oportunidad, yo creo que se puede, claro que se puede ganarle a Morena", concluyó.

Remueve INM a agentes por extorsionar a paisanos

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que elementos del Instituto Nacional de Migración (INM) fueron separados de su cargo y se les inició una investigación por pedir dinero a "paisanos que vienen a México" durante la temporada vacacional. La mandataria subrayó que su gobierno no tolerará actos de corrupción, especialmente aquellos que afecten a connacionales que regresan al país para visitar a sus familias.

Explicó que se enteró del caso luego de que le hicieran llegar un video, el jueves pasado, en el que se observa a personal del INM solicitando dinero a viajeros. Ante ello, indicó que instruyó de inmediato a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y al titular del Instituto Nacional de Migración, Sergio Salomón, para que revisaran el caso y actuaron conforme a la ley.

"Estas personas fueron separadas de su cargo y se inició un proceso de investigación. Es importante que se conozca este caso, es un video que están tomando en el momento que un integrante del Instituto Nacional de Migración está solicitándoles dinero, y de inmediato se tomaron cartas en el asunto, entonces para informarse", dijo la presidenta durante su confer-



La presidenta Claudia Sheinbaum durante la mañanera del 22 de diciembre de 2025.

encia. Sheinbaum añadió que su administración trabaja para fortalecer los mecanismos de supervisión y control al interior de las dependencias federales, a fin de prevenir abusos de autoridad y garantizar un trato digno a los ciudadanos, en especial a los mexicanos que regresan al país desde el extranjero.

Asimismo, reconoció que la temporada vacacional suele ser un periodo sensible en el que se incrementan las quejas

por posibles irregularidades, por lo que hizo un llamado a los paisanos a denunciar cualquier acto de corrupción o maltrato por parte de servidores públicos, asegurando que habrá seguimiento puntual a cada reporte.

Finalmente, señaló que el próximo año presentará un esquema integral para atender denuncias de corrupción o irregularidades en la actuación del personal de las instituciones del Gobierno de México.

Se expanden Farmacias del Sombrero en Michoacán

Cd. de México/El Universal.-

Las Farmacias del Sombrero, impulsadas por el exalcalde de Uruapan, Carlos Manzo, surgieron desde 2021 y comenzaron a operar en 2022, antes de la Megafarmacia del expresidente Andrés Manuel López Obrador y de las Farmacias del Bienestar creadas durante el actual gobierno federal.

Así lo dio a conocer la diputada federal independiente Guadalupe Arias, integrante del Movimiento del Sombrero, quien este fin de semana inauguró una Farmacia del Sombrero en San Andrés Coru, Michoacán, la primera que se pone en marcha fuera de Uruapan.

La legisladora recordó que Carlos Manzo, asesinado el pasado 1 de noviembre, fue quien planteó y puso en operación seis farmacias gratuitas en Uruapan, consolidando un modelo de atención médica comunitaria que ahora busca expandirse a otros municipios.

Arias explicó que la estrategia de las Farmacias del Sombrero se basa en la colaboración entre ciudadanía y gobiernos locales, ya que 70% de los medicamentos provienen de donaciones de la población, mientras que el resto se gestiona con apoyo de voluntarios, empresas y organizaciones solidarias.

El modelo ofrece servicios totalmente gratuitos y cuenta con personal de salud voluntario, como enfermeras, médicos generales y especialistas, quienes brindan atención a la población. Los medicamentos donados pasan por un estricto control de calidad para asegurar que no estén caducados ni representen riesgos para los pacientes.

Para acceder a las medicinas, los usuarios deben presentar identificación oficial y receta médica, la cual puede obtenerse en la propia farmacia tras una valoración clínica.

La diputada subrayó que no se entrega ningún medicamento sin receta, como parte de las medidas para garantizar un uso responsable y seguro de los fármacos.



Las Farmacias del Sombrero, de Carlos Manzo, antecedieron a la Megafarmacia del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Convoca comisión del Senado a reunión extraordinaria

Cd. de México/El Universal.-

La Comisión de Marina del Senado de la República convocó a reunión extraordinaria el próximo 5 de enero, a fin de discutir y votar la solicitud del Ejecutivo para que se autorice el ingreso de tropas de grupos de Fuerzas Especiales de la Marina de Estados Unidos.

También se abordará otra solicitud del Ejecutivo para permitir la salida de tropas de la Armada de México a fin de que participen en el evento denominador "Aumentar la capacidad operacional de la Unidad de Operaciones Especiales", del 18 de enero al 13 de marzo en Mississippi, Estados Unidos.

El vicecoordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier, explicó que una vez que la comisión apruebe los dictámenes, la Comisión Permanente debe



La Comisión de Marina del Senado convocó a una reunión extraordinaria para analizar el ingreso de tropas de la Marina de Estados Unidos.

autorizar el periodo extraordinario, "que se tendría que realizar antes del 19 (de enero). Podría ser el 13 de enero que se esté proponiendo a la Comisión Permanente para que convoque exclusivamente para desahogar este tema".

En entrevista telefónica aclaró que

tiene que ser el 7 de enero, porque es cuando sesiona la Comisión Permanente. "No hay que olvidar que los períodos extraordinarios, aunque sea solo para una cámara, cualquiera de los dos, Diputados o Senadores, requiere dos tercios" para aprobar el extraordinario.

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

CAPILLAS
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Defiende Claudia entrega de agua a EU

Cd. de México/El Universal.-

Ante la entrega de agua a Estados Unidos en el marco del Tratado de Aguas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que el Gobierno federal ha actuado con pleno sustento legal y total transparencia, y subrayó que las decisiones tomadas buscan minimizar las afectaciones a los agricultores del norte del país.

Cuestionada sobre el reconocimiento de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) respecto a la implementación de "acciones extraordinarias", como la apertura de presas en otros estados para cumplir con los compromisos internacionales, la Mandataria afirmó que dichas medidas se adoptaron tras un proceso de coordinación con los gobernadores y dentro del marco que establece el tratado con Estados Unidos.

"Se trabajó con todos los gobernadores y se buscó un esquema de afectación mínima a agricultores de todo el país, particularmente de los estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Se buscó resarcir con aguas de otras cuencas que permitieran atender el adeudo de



Vista de cuerpos de agua utilizados para cumplir el Tratado de Aguas con Estados Unidos, en medio de las acciones del Gobierno federal para atender los compromisos internacionales.

agua", explicó.

Sheinbaum destacó que el acuerdo alcanzado permitió que la afectación al sector agrícola sea prácticamente nula en el norte del país, y consideró que el consenso logrado con las entidades federativas fue positivo.

"Todos estuvieron de acuerdo y eso nos va a permitir que la afectación sea mínima. Prácticamente, no hay afectación a los agricultores del norte de México. Creo que fue un buen acuerdo", sostuvo.

La Presidenta reconoció que Tamaulipas es la entidad más impactada

por el uso del agua del río Bravo, por lo que anunció la reactivación de un proyecto histórico para llevar agua tratada de Nuevo León a esa entidad, con el objetivo de destinarla al riego agrícola.

"Estamos recuperando este proyecto para que Tamaulipas pueda tener sufi-

ciente agua para riego. La idea es iniciarla el próximo año, para que, más allá de si hay agua de lluvia o no, se haga realidad la infraestructura que se requiere", indicó.

Sheinbaum recalcó que las acciones emprendidas tienen fundamento legal y que incluso se han aplicado en administraciones anteriores, además de haber sido explicadas al gobierno de Estados Unidos durante las mesas de negociación.

Además, señaló que su administración mantendrá un monitoreo permanente sobre los niveles de las presas y el impacto de las medidas adoptadas, a fin de garantizar el abasto de agua para consumo humano y actividades productivas, así como prevenir afectaciones a largo plazo en las regiones involucradas.

Finalmente, Sheinbaum recalcó que las acciones emprendidas tienen fundamento legal y que incluso se han aplicado en administraciones anteriores, además de haber sido explicadas al gobierno de Estados Unidos durante las mesas de negociación, reiterando que México cumple con sus compromisos internacionales sin comprometer el bienestar de su población.

Fonacot registra récord de créditos por 65 mil mdp

Cd. de México/El Universal.-

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot) aseguró que el cierre de 2025 representa el cumplimiento del compromiso social que tiene con las y los trabajadores de México, luego de romper récord en colocación, con más de 2 millones 100 mil créditos por un monto superior a los 65 mil millones de pesos.

El Coordinador General Comercial del organismo, Salvador Gazca Herrera, informó que este resultado refleja no sólo una cifra superior a la del año pasado, también demuestra la solidez financiera con la que Fonacot termina este ciclo, respondiendo de forma efectiva a las necesidades de financiamiento de las y los trabajadores formales de México.

"Superar la meta de colocación no sólo representa un indicador de crecimiento, sino un reflejo de la responsabilidad que tenemos con ellas y ellos. Seguiremos

garantizando productos financieros justos, accesibles y con las mejores condiciones del mercado. Fonacot es y seguirá siendo, una institución sólida, confiable y especialmente, cercana a la gente", destacó.

En términos de operación, Fonacot realizó una modernización en sus procesos como lo fue: el nuevo Sistema Institucional de Afiliación (SIA), con el que se agilizó el trámite para los centros de trabajo. Gracias a esta mejora, durante el año se afiliaron al Instituto 45 mil empresas, otra cifra histórica, explicó.

Además, se trabajó en el fortalecimiento de la atención en las oficinas, lo que permitió un incremento sostenido en la demanda y autorización de créditos. Con ello, dijo el funcionario, se reafirma que Fonacot ofrece el crédito de nómina más barato del mercado, con las mejores tasas y condiciones accesibles que impulsan la estabilidad financiera de miles de familias que consideran a la institución como su mejor opción de crédito seguro.



Detienen a 16 personas, aseguran armas, explosivos y vehículos durante operativo del Plan Michoacán.

Caen 16 personas durante recorridos del Plan Michoacán

Cd. de México/El Universal.-

En seguimiento a las acciones operativas como parte del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, autoridades federales detuvieron a 16 personas, aseguraron 27 armas de fuego, 50 cartuchos, 16 cargadores, ocho artefactos explosivos improvisados y nueve vehículos.

El gabinete de Seguridad señaló que, con el objetivo de brindar seguridad y confianza a los pobladores, trabajadores y dueños de establecimientos, se realizaron recorridos de vigilancia y presencia permanente en diversas zonas del estado.

Así como visitas a empacadoras e industrias cítricas en los municipios de

Nuevo San Juan Parangaricutiro, Villa Madero, Zitácuaro, Apatzingán, Buenavista Tomatlán, Parácuaro, Múgica, San Juan de los Plátanos, Lázaro Cárdenas, Chinicuila y Felipe Carrillo Puerto.

En esta acción participaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y la Guardia Nacional (GN), en coordinación con la Secretaría de Marina (Semar), la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Las autoridades informaron que estos operativos se llevaron a cabo con estricto apego a los derechos humanos y en coordinación con autoridades estatales y municipales, a fin de fortalecer la estrategia de seguridad integral en la entidad. Indicaron que la presencia de fuerzas federales busca inhibir actividades delictivas, particularmente aquellas relacionadas con la delincuencia organizada, la extorsión y el uso de artefactos explosivos improvisados, que han afectado la actividad económica

ca en distintas regiones del estado. Asimismo, se destacó que las labores de vigilancia y supervisión en zonas productivas tienen como objetivo proteger las cadenas de producción agrícola e industrial, así como garantizar condiciones de seguridad para el traslado de mercancías. Del 10 de noviembre al 21 de diciembre de 2025 se detuvieron a 241 personas, se aseguraron 118 armas de fuego, nueve mil 350 cartuchos, 484 cargadores, 212 vehículos, 176 artefactos explosivos improvisados, 53 kilos de material explosivo, 75 kilos de marihuana, 764 kilos de metanfetamina, 28 mil 800 litros y 15 mil 300 kilos de sustancias químicas para la elaboración de droga sintética, 16 campamentos y 39 tomas clandestinas fueron inhabilitadas. Las instituciones que integran el gabinete de Seguridad refrendaron su compromiso con la población de Michoacán para continuar fortaleciendo la seguridad, el Estado de derecho y la paz social en la entidad, mediante acciones coordinadas y permanentes.



La Escuela Judicial Electoral (EJE) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha capacitado a más de 650 mil personas en temas de derecho electoral y democracia desde 2018.

Capacita Escuela Judicial Electoral a más de 650 mil ciudadanos

Cd. de México/El Universal.-

La Escuela Judicial Electoral (EJE) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha capacitado a más de 650 mil personas en temas de derecho electoral y democracia desde 2018, a través de sus programas formativos, cursos en línea, actividades presenciales, conferencias y esfuerzos de divulgación.

Esta cifra refleja el compromiso institucional de la EJE en la democratización del conocimiento relacionado con la justicia electoral. La mayoría de las personas beneficiadas son externas, lo que posciona a la EJE como la institución pública y gratuita con mayor impacto en la formación en temas electorales en el país.

Profeco llama a cuidar el gasto en Navidad

Cd. de México/El Universal.-

En el marco de la temporada navideña, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) presentó una edición especial de Quién es quién en los precios, en la que hizo un llamado a las familias a planear sus gastos, comparar precios de los productos típicos de las fiestas decembrinas.

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, el procurador Federal del Consumidor, César Iván Escalante Ruiz, destacó que, ante el incremento de consumo propio de estas fechas, la información y la comparación son herramientas clave para proteger el bolsillo de las y los consumidores.

Como parte del especial "Ya viene Navidad", Profeco presentó un monitoreo de 206 productos utilizados para platillos decembrinos.

Entre las opciones económicas, destacó una torta a la vizcaína con un costo de 178 pesos para seis porciones, así como ponche navideño por 180 pesos, suficiente para preparar hasta 10 litros. Las recetas están disponibles mediante un código QR.

Sobre las remesas, FinaBueno mantiene el mejor rendimiento, Profeco recordó que en su sitio de internet cuenta con un simulador de remesas, donde las personas pueden comparar comisiones y tipos de cambio.

En el ejercicio presentado, FinaBueno se mantuvo como la remesadora que

más pesos entrega, al otorgar 7 mil 304.98 pesos por cada 400 dólares enviados, tanto en la modalidad de depósito a cuenta como en transferencia, por lo que recibió "palomita".

Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	63,966.98	64,778.18
MEXICO BIVA	1,266.18	1,280.54
NUEVA YORK	48,134.89	48,362.68
BITCOIN	88,175.0	88,181.3

Intereses		
TIE 28 días	7.3187	Cetes 28 días 7.15 Udis 21 8.654329
TIE 91 días	7.3627	Cetes 91 días 7.25 Udis 22 8.655741
TIE 182 días	7.4268	Cetes 182 días 7.50 Udis 23 8.657153
CPP	5.80	Cetes 364 días 7.65 Udis 24 8.658565

Metales		
Centenario \$99,100		
Plata México \$1,241.98		

Tipo de cambio		
Dir. Americano \$17.40	Compra \$17.40	Venta \$18.40
Interbancario 19 \$17.99		\$18.01
Interbancario 22 \$17.97		\$17.98

Petróleo		
(dólares por barril)	Mezcla Mexicana 52.24	Brent 61.99

Fuente: Banamex

WTI 57.93

Del 19-22 enero
en Cintermex

Convención
Nacional de la
FedMVZ 2026



83-45-46-15 / 83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

El Porvenir Económico

MONTERREY, N.L. MARTES 23 DE DICIEMBRE DE 2025

Mundo Financiero



Bolsas del mundo

Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	6878.49	6834.5
BOVESPA	158473.	162579.
NASDAQ 100 Index	25461.7	25346.1
DOW JONES	48362.6	48134.8
NIKKEI	50402.3	49507.2

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de Valores (BMV), Bancos mexicanos, World Gold Council (WGC)

Rechazan alza al Impuesto sobre Nómina

Cd. de México/El Universal.-

Confederaciones empresariales pidieron a los gobiernos estatales no incrementar el Impuesto Sobre Nómina (ISN) ni otras cargas locales, porque aumentan los costos laborales.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur) advirtieron que en Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima y Nuevo León se registran modificaciones directas al Impuesto Sobre Nómina, mientras que Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz y Yucatán plantean otros ajustes e impuestos locales.

A unos días de que se aumente 13% el salario mínimo en el país, la Concanaco-Servytur dijo que subir el impuesto a las nóminas implica un alza en el costo de contratar y mantenerse en la formalidad, particularmente para Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) y empresas familiares.

Recordó que el porcentaje de unidades económicas informales en el sector privado y empresas paraestatales aumentó a 64.3% en 2023 y en abril de 2025 la informalidad fue de 54.7%, equivalente a 32.7 millones de personas, de acuerdo con cifras del Inegi.

Sí se aprueban alzas en el Impuesto Sobre Nómina se aumentará el costo laboral, por lo que pidió que "antes de elevar cargas, hagamos una revisión responsable: eficiencia del gasto, simplificación administrativa y ampliación de base".

Pidió diálogo entre gobiernos y el sector privado para evaluar el impacto y el impulso de medidas de apoyo a las Mipymes para no trasladar costos a los

La Confederación reconoce la necesidad legítima de estados y municipios de contar con recursos; sin embargo, subraya que en un país con altos niveles de informalidad, encarecer el empleo formal puede frenar inversión, reducir contratación y debilitar la competitividad regional"

Concanaco-Servytur

precios de productos ni al empleo.

Por otra parte, la Coparmex dijo que un aumento del ISN "afectaría al 94.2% de las Mipymes, generando un incremento promedio del 6.6% en sus costos, lo que forzaría a casi la mitad a elevar precios, detener inversiones o reducir contrataciones".

Subir impuestos encarece el costo de

cada empleo formal y, consecuentemente, limita oportunidades para que las personas se incorporen al mercado laboral.

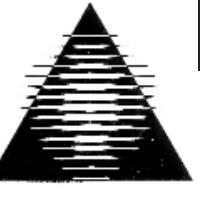
Expuso que esos impuestos "están debilitando la competitividad regional y frenando el crecimiento de las Mipymes, así como el de las empresas medianas y grandes que operan en mercados altamente competitivos, donde la carga fiscal podría determinar decisiones de inversión entre estados e incluso frente a otros países".

Explicó que "ningún estado debería avanzar hacia nuevos gravámenes sin antes garantizar transparencia, eficiencia del gasto e inversión en necesidades estratégicas e infraestructura que impacten directamente en la competitividad y en el bienestar de la región, además de un entorno que brinde seguridad, energía suficiente y certeza jurídica para que las empresas inviertan y sostengan empleos dignos y formales".

Los sectores piden diálogo y revisar eficiencia del gasto antes de crear nuevos gravámenes que dañen la competitividad.



El sector empresarial pidió diálogo y revisar eficiencia del gasto antes de crear nuevos gravámenes que dañen la competitividad.



El dato del día

Los precios del petróleo cerraron al alza por cuarta jornada consecutiva, en medio de las crecientes tensiones entre Washington y Caracas y la expectativa de una nueva incautación de un petrolero en las costas de Venezuela.

Alistan revisión de la alianza Volaris-Viva

Cd. de México/El Universal.-

La reciente alianza comercial firmada entre las aerolíneas Volaris y Viva Aerobus será revisada por la Comisión Nacional Antimonopolio, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Tiene todavía que venir un análisis de la Comisión Nacional Antimonopolio, que lo presentarán en su momento, y la comisión hará su revisión, pero creo que tiene que estar en el marco de la ley", dijo en conferencia.

Explicó que representantes de ambas empresas acudieron a Palacio Nacional para informarle de dicha estrategia, cuyo objetivo es aumentar la capacidad de servicio y la flota de aviones.

"Su objetivo es invertir más, lo que quieren es no solamente agruparse, aunque mantienen las dos marcas, sino invertir, comprar más aviones, invertir en talleres, en fin, es una invers-



El nuevo grupo, que se denominará Grupo Más Vuelos, se convertirá en la mayor aerolínea nacional de México

sión muy importante para ampliar la capacidad de las aerolíneas mexicanas en nuestro mercado y hacia Estados Unidos, Europa y a otros lugares", expresó.

La noche del jueves pasado, Volaris y Viva anunciaron la creación de un nuevo Grupo Mexicano de Aerolíneas.

Los Consejos de Administración de Volaris y Viva aprobaron la transacción por unanimidad, la cual queda sujeta a aprobaciones regulatorias. Se espera que se complete en 2026.

Las acciones de la sociedad controladora continuarán cotizando en las bolsas de valores

de México y Nueva York.

Sin embargo, analistas consultados advirtieron que la fusión puede afectar la competencia en el mercado de aerolíneas de bajo costo y elevar las tarifas al consumidor.

Registros de la Agencia Federal de Aviación Civil señalan que Volaris y Viva concentran más de 70% del tráfico doméstico.

"Desde el punto de vista de la regulación de competencia económica o antimonopolios, que precisamente busca que haya competencia en mercados abiertos como el de la aviación, para lograr mejor calidad en el servicio y tarifas más competitivas para beneficio del usuario, esto califica como una concentración que requerirá de la autorización de la nueva Comisión Nacional Antimonopolios", dijo Juan Carlos Machorro, abogado líder de la Práctica Transaccional del despacho Santamarina y Steta.



La extracción actual está por debajo de la meta de Hacienda.

Fijan meta de 1.8 millones de barriles para 2027

Cd. de México/El Universal.-

El gobierno planea que la plataforma de producción de petróleo alcance 1.8 millones de barriles para 2027, señaló el Programa Sectorial de Energía (Proser) 2025-2030 que se dio a conocer la mañana del lunes en el Diario Oficial de la Federación.

Indicó que Pemex aportará más de 80% del volumen, pero se espera que los proyectos de desarrollo mixto representen 25% del bombeo nacional para 2033. "El objetivo de sostener tal nivel de producción petrolera es privilegiar su procesamiento industrial y resolver las necesidades del consumo nacional de combustibles líquidos y petroquímicos derivados del crudo y del gas natural, para lograr la autosuficiencia en gasolina y diésel, así como contar con una producción sustentable que cuide en el presente y el futuro los recursos petroleros de México", de acuerdo con el documento.

Pemex con sus socios produjeron 1.63 millones de barriles entre enero y octubre,

y fue el segundo año consecutivo a la baja, muestra la información más reciente de la petrolera que dirige Víctor Rodríguez Padilla. La extracción está debajo de los 1.76 millones que estimó la Secretaría de Hacienda en los PreCriterios Generales de Política Económica de 2026 de abril pasado.

Renuncia fiscal

De acuerdo con el Proser, el gobierno destinó 833 mil 403 millones de pesos en subsidios a precios de gasolinas entre 2018 y 2024.

Para ponerlo en perspectiva, este monto es similar al presupuesto total de Pemex para 2026, incluyendo aportaciones federales a través de la Secretaría de Energía. También equivale al costo de la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya.

"En el periodo 2018-2024, se cambió la política de precios de la gasolina y diésel, y estos pudieron mantenerse con un crecimiento de los precios, por debajo de la inflación a través de subsidios" indicó.



Los mercados asiáticos y el petróleo Brent y WTI avanzaron ante la expectativa de un recorte de tasas en Estados Unidos.

Rompen oro y plata récords ante tensiones en el Caribe

Latinoamérica/AFP.-

Los precios del oro y de la plata se alzaron el lunes y volvieron a marcar récords como activos de refugio ante la incertidumbre por la crisis entre Estados Unidos y Venezuela y la posibilidad de que la Fed vuelva a recortar las tasas de interés.

Estos dos metales preciosos fueron "impulsados por la subida de las tensiones" entre Estados Unidos y Venezuela, destacó Ipek Ozkardeskaya, analista de Swissquote.

La Guardia Costera de Estados Unidos inició el domingo una "persecución activa" de un buque petrolero en el Caribe, un día después de que la misma fuerza incautara en esas aguas un segundo buque sospechoso de transportar petróleo vene-

zolano sujeto a sanciones.

El oro subió el lunes a 4,420.30 dólares la onza y la plata llegó a 69.45 dólares por onza. "Los inversores buscan protegerse frente al riesgo a finales de año", declaró Neil Wilson, de Saxo Markets.

Además, señaló que esta escalada de los precios responde a las débiles cifras de empleo y de inflación publicadas la semana pasada en Estados Unidos, que refuerzan la expectativa de que la Reserva Federal vuelva a recortar las tasas de interés el próximo año.

El récord anterior del oro fue de

PUBLACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario comparecieron en fecha 09 (nueve) de diciembre del 2025 (dos mil veinticinco), en la escritura pública número 30,023 (treinta mil veintitrés), para iniciar el trámite de Radicación, el Procedimiento Sucesorio Legítimo a bienes de MARÍA ELIDA VALDEZ VALDEZ, y el Procedimiento Sucesorio Testamentario a bienes de MA. JULIA VALDEZ CAVAZOS, en forma acumulada, en donde comparecieron los señores ISIDORO VALDEZ VALDEZ, MARÍA ANGÉLICA VALDEZ VALDEZ, ERMINDA VALDEZ VALDEZ, ÁLVARO JESÚS VALDEZ VALDEZ, ANTONIO GUADALUPE VALDEZ VALDEZ y AMÉRICO NATIVIDAD VALDEZ VALDEZ, en su calidad de únicos y universales herederos, y así mismo este último en su carácter como Albacea, aceptando el cargo conferido comprometiéndose a desempeñarlo fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar los inventarios de los Bienes de la Herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

ATENTAMENTE

LIC. JAIME GARZA DE LA GARZA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 43
GAGJ-641009-BC0
(23 y 2)

EDICTO

Se radicó en fecha 24 (veinticuatro) de octubre de 2025 (dos mil veinticinco), en esta Notaría a mi cargo, el Proceso Administrativo Sucesorio Extrajudicial Testamentario a bienes de MIGUEL ÁNGEL DE LA GARZA HINOJOSA denunciado por MARÍA DEL CARMEN DE LA GARZA HINOJOSA en su carácter de Presunta Heredera y Albacea; exhibiéndome el Acta de Defunción, el Testamento Público Abierto otorgado por el de cuyus; manifestando que aceptan la herencia, reconocen sus derechos hereditarios, la aceptación del cargo de Albacea quien procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia. Lo anterior, de conformidad con el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, D.O.Y.F.E. Monterrey, Nuevo León, a la fecha de su presentación.

LIC. JOSÉ ALEJANDRO TREVINO CANO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No.98
TECA-830831-225
(23 y 2)

PUBLACION NOTARIAL

El día 20 venciente de octubre del 2025 dos mil veinticinco, ante mí, Licenciado HERNÁN MONTAÑO PEDRAZA, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 60 sesenta, con ejercicio en este Primer Distrito, COMPARCERIEN: Los señores CARLOS ALBERTO BARBOSA TREVINO y ERIKA MARCELA BARBOSA TREVINO a INICIAR la Sucesión Testamentaria a bienes de su madre la señora MARÍA TERESA TREVINO VALDES y/o MARÍA TERESA TREVINO VALDEZ DE BARBOSA y/o MARÍA TERESA TREVINO VALDES DE BARBOSA quien falleció en Monterrey, Nuevo León, el día 29 veintinueve de mayo del 2020 del mil veinte, según lo acreditan con el Acta de Defunción número 693 seiscientos noventa y tres, Libro 4 cuarto, de fecha 3 tres de junio del 2020 del mil veinte, levantada por el C. Oficial 28º. Vigésimo Octavo, del Registro Civil en Monterrey, Nuevo León, exhibiendo así mismo el primer testimonio de la Escritura Pública número 32,830 treinta y dos mil ochocientos treinta, de fecha 2 dos de octubre de 1992 mil novecientos noventa y dos, pasada ante la fe del Licenciado Jesús Montaño García, en ese entonces Notario Titular de la Notaría Pública número 60 sesenta, que ejerció en este Primer Distrito, en el cual designa como Único y Universal Heredero a su esposo el señor Ingeniero ALFONSO LUIS BARBOSA GARZA y a falta de él, como Herederos Substitutos, a sus hijos los señores ALFONSO LUIS BARBOSA TREVINO (acecado el día 19 diecinueve de noviembre del 2016 dos mil diecisésis), CARLOS ALBERTO BARBOSA TREVINO y ERIKA MARCELA BARBOSA TREVINO por partes iguales y como Albacea a su hijo el señor CARLOS ALBERTO BARBOSA TREVINO. En virtud del fallecimiento previo del señor Ingeniero ALFONSO LUIS BARBOSA GARZA acecido en esta ciudad, el día 25 veinticinco de febrero del 2016 dos mil diecisésis, según Acta de Defunción número 326 trescientos veintisiete, Libro 2, de fecha 16 diecisésis de marzo del 2016 dos mil diecisésis, levantada por el C. Oficial 28º. Vigésimo Octavo del Registro Civil en Monterrey, Nuevo León, exhibiendo así mismo el primer testimonio de la Escritura Pública número 32,830 treinta y dos mil ochocientos treinta, de fecha 2 dos de octubre de 1992 mil novecientos noventa y dos, pasada ante la fe del Licenciado Jesús Montaño García, en ese entonces Notario Titular de la Notaría Pública número 60 sesenta, que ejerció en este Primer Distrito, en el cual designa como Único y Universal Heredero a su esposo el señor Ingeniero ALFONSO LUIS BARBOSA GARZA y a falta de él, como Herederos Substitutos, a sus hijos los señores ALFONSO LUIS BARBOSA TREVINO (acecado el día 19 diecinueve de noviembre del 2016 dos mil diecisésis), CARLOS ALBERTO BARBOSA TREVINO y ERIKA MARCELA BARBOSA TREVINO que aceptan la herencia en tanto el señor CARLOS ALBERTO BARBOSA TREVINO, manifiesta que acepta el cargo de Albacea conferido y con tal carácter procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia. Al efecto, en los términos de los artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se inicia en forma Extrajudicial con intervención del suscrito Notario, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARÍA TERESA TREVINO VALDES y/o MARÍA TERESA TREVINO VALDEZ DE BARBOSA y/o MARÍA TERESA TREVINO VALDES DE BARBOSA dándose a conocer las declaraciones de los comparecientes por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el diario "El Porvenir" que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L., 16 de diciembre del 2025.

Atentamente

LIC. HERNÁN MONTAÑO PEDRAZA

NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 60

MONTERREY, N. L., MÉXICO.

(23 y 2)

PUBLACION NOTARIAL

La Suscrita, Licenciada Olivia Rangel Garza, Notario Público Titular de la Notaría Pública N° 14, con ejercicio en este Primer Distrito Registral, HAGO CONSTAR: La apertura de la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a Bienes de JOSE MANUEL ORDOÑEZ VELAZQUEZ (+), que se llevará a cabo en esta Notaría a mi cargo, que exhibieron para dicha operación el Acta de Defunción; así como la declaración de ROSALVA FLORES DAVILA, DULCE ABIGAIL ORDOÑEZ FLORES Y ORDOÑEZ FLORES, en el sentido de que no existen controversias alguna entre ellas y que no hay incapaces; que comparten como UNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS Y ALBACEA, manifestando todas que aceptarán los cargos conferidos, protestando su fiel y legal desempeño y de que procederán a la elaboración del inventario y Avaluó correspondiente. Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, conforme a lo dispuesto por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en el sentido de que se INICIÓ LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN LEGÍTIMA EXTRAJUDICIAL VÍA NOTARIAL a bienes de la señora RITA VIRGINIA SANCHEZ VILLANUEVA y para tal efecto me exhibió el Acta de Defunción de la Autora de la Sucesión en cita con sello y rúbrica del Notario Público que actúa y da Fe; manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, dándose a conocer dichas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en un periódico de los de mayor circulación en el Estado, conforme a lo dispuesto por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León, 16 de Diciembre del 2025.

LIC. OLIVIA RANGEL GARZA

NOTARIO PUBLICO No. 14.

TITULAR

(23 y 2)

PUBLACION NOTARIAL

La Suscrita, Licenciada Olivia Rangel Garza, Notario Público Titular de la Notaría Pública N° 14, con ejercicio en este Primer Distrito Registral, HAGO CONSTAR: La apertura de la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a Bienes de MARÍA ANGELICA VALDEZ VALDEZ (+), que se llevó a cabo en esta Notaría a mi cargo, que exhibieron para dicha operación el Acta de Defunción; así como la declaración de ROSALVA FLORES DAVILA, DULCE ABIGAIL ORDOÑEZ FLORES Y ORDOÑEZ FLORES, en el sentido de que no existen controversias alguna entre ellas y que no hay incapaces; que comparten como UNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS Y ALBACEA, manifestando todas que aceptarán los cargos conferidos, protestando su fiel y legal desempeño y de que procederán a la elaboración del inventario y Avaluó correspondiente. Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, conforme a lo dispuesto por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León, 16 de Diciembre del 2025.

LIC. OLIVIA RANGEL GARZA

NOTARIO PUBLICO No. 14.

TITULAR

(23 y 2)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 15 (quince) de diciembre de 2025 (dos mil veinticinco), en acta fuera de protocolo 039/48,994/2025 (CIENTO TREINTA Y NUEVE DIAGONAL CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO) comparecen BLANCA LILIA, MONICA GABRIELA, ADRIANA MARISOL, todas de apellidos GARCIA GARCIA en su carácter de hijas y JESUS GARCIA ALVAREZ en su carácter de cónyuge supérstite, todos universales herederos, ADRIANA MARISOL GARCIA GARCIA además en su carácter de Albacea, de la sucesión que más adelante se indica, quienes doy fe de conocer personalmente y manifiestan que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se tramite en forma extrajudicial y con intervención de la Notaría que suscribe, la SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE BLANCA LILIA GARCIA CARBALJ. Exhiben a la Notaría interviniendo Acta de Defunción, Acta de Matrimonio y Actas de Nacimiento, además de acreditar el último domicilio del de cuyus. Por otro lado, se designa como Albacea de la presente Sucesión a ADRIANA MARISOL GARCIA GARCIA, quien acepta dicho cargo. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, Nuevo León, a 15 de diciembre de 2025.

LIC. MARIA LOURDES GARZA
VILLARREAL
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 39
TITULAR.
(23 y 2)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 15 (quince) de diciembre de 2025 (dos mil veinticinco), en acta fuera de protocolo 039/48,995/2025 (CIENTO TREINTA Y NUEVE DIAGONAL CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO) comparecen LUIS ANGEL, ILEANA SARAH, HAYDE CAROLINA y JOSE LEONARDO todos de apellidos GONZALEZ ESTANISLАО en su carácter de hijos, y LUISA ESTANISLAO MORIN en su carácter de cónyuge supérstite, todos universales herederos, LUISA ESTANISLAO MORIN además en su carácter de Albacea, de la sucesión que más adelante se indica, quienes doy fe de conocer personalmente y manifiestan que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, Nuevo León, a 15 de diciembre de 2025.

LIC. MARIA LOURDES GARZA
VILLARREAL
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 39
TITULAR.
(23 y 2)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito los señores JUANA VAZQUEZ HERNANDEZ y JOSE ANTONIO VAZQUEZ HERNANDEZ, solicitando se inicie en forma Extrajudicial la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LEONARDO GONZALEZ MORENO. Exhiben a la Notaría interviniendo Acta de Defunción, Acta de Matrimonio y Actas de Nacimiento, además de acreditar el último domicilio del de cuyus. Por otro lado, se designa como ALBACEA a la señora SANTA MARTHA CELESTINO TENORIO quien acepta dicho cargo. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, Nuevo León, a 15 de diciembre de 2025.

LIC. MARIA LOURDES GARZA
VILLARREAL
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 39
TITULAR.
(23 y 2)

AVISO NOTARIAL

El 12 de diciembre del año 2025, con acta fuera de protocolo número 095/2856/2025, se inició en la Notaría a mi cargo la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JAIME GONZALEZ CISNEROS Y LA SEÑORA GRACIELA CERVANTES LARA, habiendo presentado ante la suscrita, el señor JAIME ALBERTO GONZALEZ CERVANTES, el señor FERNANDO GONZALEZ CERVANTES, el señor ELIUJ GONZALEZ CERVANTES, y la señora ERIKA LILIANA GONZALEZ CERVANTES, como herederos, manifestando que aceptan la herencia, así mismo, por así convenir a sus intereses ceden los derechos hereditarios que le corresponden a favor de la señora MIRIAM MARTINEZ RANGEL, y de igual forma le otorgan el cargo de albacea y quien acepta el cargo del mismo, quien procederá a formular el inventario de los bienes que forman el caudal hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado, expresando que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario de los bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer a través de ésta publicación. Publicación que se hace de conformidad con lo dispuesto por el Artículo (783) setecientos ochenta y tres, de la misma Ley, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, se presenten a deducir dentro de los (30) treinta días que se señalan como término para la sustanciación del expediente administrativo.

ATENTAMENTE

LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 95
RATG-770411-JM5
(23 y 2)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 16 (dieciséis) de Diciembre del (2025) dos mil veinticinco, ante la Fe del Licenciado ALDO HUMBERTO PONCE RICARDI, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número (14) ciento catorce, comparecieron los señores RICARDO CACERES SAENZ, PAOLA CACERES SANCHEZ Y SAULO CACERES SANCHEZ; en los términos de los artículos 779, 786, 881, 882, 883, 884 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, así como los artículos 1504, 1521, 1546, 1547, 1550, 1553, 1567, 1576, 1579 y demás relativos del Código Civil vigente en el Estado, con motivo de que se INICIÓ LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN LEGÍTIMA EXTRAJUDICIAL VÍA NOTARIAL a bienes de la señora RITA VIRGINIA SANCHEZ VILLANUEVA y para tal efecto me exhibió el Acta de Defunción de la Autora de la Sucesión en cita con sello y rúbrica del Notario Público que actúa y da Fe; manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, dándose a conocer dichas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en un periódico de los de mayor circulación en el Estado, conforme a lo dispuesto por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León, 16 de Diciembre del 2025.

LIC. ALDO HUMBERTO PONCE RICARDI.
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 114.
(23 y 2)

AVISO NOTARIAL

El 17 de diciembre del año 2025, con acta fuera de protocolo número 095/2872/2025, se inició en la Notaría a mi cargo la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ANTONIO OYERVIDES MÁRQUEZ, habiéndose presentado ante la suscrita, la señora JANE KARINA OYERVIDES VALDEZ, como heredera, y albacea, y quien procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Guadalupe, Nuevo León 17 de diciembre del 2025.

ATENTAMENTE

LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES
NOTARIO PUBLICO NUMERO 95
RATG-770411-JM5
(23 y 2)

AVISO NOTARIAL

El 17 de diciembre del año 2025, con acta fuera de protocolo número 095/2873/2025, se inició en la Notaría a mi cargo la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE BLANCA LILIA GARCIA CARBALJ. Exhiben a la Notaría interviniendo Acta de Defunción, Acta de Matrimonio y Actas de Nacimiento, así como el documento que acredita el último domicilio del de cuyus. Por otro lado, se designa como Albacea de la presente Sucesión a ADRIANA MARISOL GARCIA GARCIA, quien acepta dicho cargo. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Guadalupe, Nuevo León 17 de diciembre del 2025.

ATENTAMENTE

LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES
NOTARIO PUBLICO NUMERO 95
RATG-770411-JM5
(23 y 2)

AVISO NOTARIAL

El 17 de diciembre del año 2025, con acta fuera de protocolo número 095/2874/2025, se inició en la Notaría a mi cargo la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR PEDRO MANUEL OLIVARES GARCIA Y LA SEÑORA GUADALUPE VILLARREAL MORENO, habiéndose presentado ante la suscrita, La señora GENOVEA OLIVARES VILLARREAL, como heredera, manifestando que acepta la herencia, y quien a su vez acepta el cargo de albacea y quien procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Guadalupe, Nuevo León 17 de diciembre



El Porvenir

Internacional

MONTERREY, N.L. MARTES 23 DE DICIEMBRE DE 2025

Pide Trump que Maduro dimita y refuerza bloqueo

AFP/Estados Unidos.-

El presidente estadounidense Donald Trump dijo el lunes que lo más "inteligente" que puede hacer su homólogo venezolano, Nicolás Maduro, es dimitir, mientras presiona con un bloqueo frente a sus costas dirigido a la riqueza petrolera del país sudamericano.

Trump anunció el 16 de diciembre el bloqueo de "buques petroleros sancionados" que navegan hacia y desde costas venezolanas, y desplegó desde septiembre naves de guerra en el Caribe en una ofensiva contra el narcotráfico que ya dejó más de 100 muertos.

Consultado en su casa de Florida sobre si su gobierno tiene como objetivo derrocar a Maduro, el presidente Trump respondió: "Eso depende de él, de lo que quiera hacer. Creo que sería inteligente por su parte hacerlo".

"Si se muestra duro, será la última vez que pueda hacerlo", añadió en tono de amenaza.

El presidente Nicolás Maduro dijo en la tarde que a Trump "le iría mejor" si "atendiera los temas" de Estados Unidos y no se enfocara tanto en Venezuela.

"Pienso que el presidente Trump lo podría hacer mejor en su país y en el mundo", afirmó en un acto transmitido en televisión estatal. "Le iría mejor con el mundo si él atendiera los temas de su país. No puede ser que él atienda el 70% de sus discursos y declaraciones y el tiempo es (sobre) Venezuela, ¿y Estados Unidos?", cuestionó Maduro.

Estados Unidos ya incautó dos tanqueros cargados con petróleo de Venezuela, que califica las confiscaciones de buques como actos de piratería y un "robo descarado".

Trump exige la devolución de activos

estadounidenses supuestamente robados y dice que Caracas usa el dinero del petróleo para financiar el "terrorismo relacionado con drogas, la trata de personas, asesinato y secuestros".

Estados Unidos también presiona con un fuerte despliegue naval contra embarcaciones que presumiblemente transportaban drogas en el Caribe y el Pacífico oriental. Ha destruido cerca de 30 naves y al menos 104 personas han muerto en los ataques.

Apoyo de Moscú y Pekín

Más temprano, la secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem, aseguró que Maduro "tiene que salir" del poder.

"No solo estamos interceptando barcos, sino también enviando un mensaje al mundo de que no puede tolerarse la actividad ilegal en la que participa



AFP

El presidente estadounidense Donald Trump intensificó el bloqueo contra Venezuela y sugirió la salida de Nicolás Maduro del poder.

Maduro; él tiene que irse", dijo Noem a la cadena Fox News.

El canciller venezolano, Yván Gil, anunció el lunes que recibió nuevamente el respaldo de Rusia ante el bloqueo naval estadounidense.

El ministro de Exteriores, Serguéi Lavrov, "expresó de manera firme la solidaridad de Rusia con el pueblo de Venezuela y con el presidente Nicolás Maduro Moros, y ratificó su pleno respal-

do frente a las hostilidades contra nuestro país", escribió Gil en Telegram.

"El canciller ruso afirmó que Rusia brindará toda su cooperación y apoyo a Venezuela en contra del bloqueo", añadió.

Maduro agradeció también a China, por "su firme defensa del derecho internacional y su rechazo a las prácticas de hegemonismo unilateral de Estados Unidos".

Reporta Rusia "avances lentos" en las negociaciones con EU

AFP/Rusia.-



Rusia reconoció progresos limitados en las conversaciones con Estados Unidos para poner fin a la guerra en Ucrania.

Rusia afirmó este lunes que las negociaciones con Estados Unidos para poner fin a la guerra en Ucrania registraron "avances lentos" y denunció los "intentos malintencionados" de algunos países por hacer fracasar las negociaciones.

"Se observan avances lentos. Estos van acompañados de intentos extremadamente perjudiciales y malintencionados por parte de un grupo influyente de Estados que pretenden torpedear estos esfuerzos y descarrilar el proceso diplomático", declaró el viceministro de Relaciones Exteriores ruso, Serguéi Riabkov, citado por las agencias de noticias rusas.

Riabkov elogió la intención del presidente estadounidense Donald Trump de "elaborar soluciones que aborden las causas profundas del conflicto y que sean duraderas".

Pero también criticó la actitud de los países europeos hacia el plan de Washington, presentado hace casi un mes y que desde entonces ha sido objeto de negociaciones.

Un acuerdo ruso-estadounidense sobre Ucrania "es lo que tanto temen nuestros adversarios en Bruselas y en varias capitales europeas, que, en sus peores pesadillas, solo pueden imaginar los resultados por los que estamos trabajando", declaró Riabkov.

"Seguiremos avanzando en esta dirección sin cejar en nuestros esfuerzos", añadió.

Este fin de semana se celebraron nuevas conversaciones sobre el plan estadounidense en Miami, con reuniones separadas de la administración Trump con los emisarios rusos y ucranianos.

Aunque esta última ronda de negociaciones no dio lugar a ningún avance signifi-

cativo, las partes se mostraron optimistas. Estados Unidos y Ucrania calificaron los intercambios de "productivos y constructivos".

El plan de 28 puntos presentado por Estados Unidos el mes pasado fue criticado por ser muy favorable a Rusia.

Desde entonces, fue enmendado tras los diálogos con Ucrania y los países europeos, pero el contenido de la propuesta no se ha hecho público.

Ucrania afirma que todavía se le pide que haga concesiones importantes, como ceder toda la región oriental del Donbás a Rusia.

Los europeos, aliados de Kiev, habían presentado por su parte una propuesta paralela que implicaba el despliegue de una fuerza multinacional en Ucrania, garantías similares a las del artículo 5 del Tratado de la OTAN para Kiev y un ejército ucraniano de 800.000 efectivos.

Atentado con coche bomba mata a general ruso

AFP/Rusia.-

Un vehículo bomba mató este lunes a un alto mando militar de Rusia en el sur de Moscú, horas después de que representantes rusos y ucranianos mantuvieron conversaciones por separado en Miami sobre un plan para poner fin a la guerra.

Kiev no ha hecho comentarios sobre la muerte del alto general, pero los investigadores rusos señalaron que estaban investigando si la explosión estaba "relacionada" con los "servicios especiales ucranianos".

Desde el inicio de la ofensiva rusa contra Ucrania en febrero de 2022, Kiev ha sido acusado reiteradamente de ser responsable de ataques contra personalidades y mandos militares en Rusia y en zonas ocupadas por Moscú en la exrepública soviética vecina.

El teniente general Fanil Sarvarov, de 56 años, era el director del departamento de formación operativa del Estado Mayor. Falleció en un barrio residencial del sur de Moscú cuando el artefacto colocado bajo su vehículo explotó.

Los reporteros de la AFP presentes en el lugar vieron un SUV Kia blanco destrozado, con las puertas y la ventana trasera reventadas. El chasis estaba retorcido y carbonizado por la explosión.

El Comité de Investigación de Rusia, que investiga delitos graves, afirmó que estaba "trabajando en varias líneas de investigación sobre el asesinato. Una de ellas implica la posible organización del crimen por parte de los servicios especiales ucranianos".

Sarvarov luchó en las campañas del ejército ruso en el Cáucaso Norte, incluida la de Chechenia en la década de 1990, según indica su biografía oficial en el portal del Ministerio de Defensa.

El negociador ucraniano Rustem Umerov y el emisario especial estadounidense Steve Witkoff elogiaron el domingo el "progreso" de las negociaciones.

Este fin de semana se celebraron

nuevas conversaciones sobre el plan estadounidense en Miami, con reuniones separadas de la administración Trump con los emisarios rusos y ucranianos.

Las fuerzas de seguridad acordonaron la zona y los investigadores examinan los escombros.

El Comité de Investigación de Rusia, que investiga delitos graves, afirmó que estaba "trabajando en varias líneas de investigación sobre el asesinato. Una de ellas implica la posible organización del crimen por parte de los servicios especiales ucranianos".

Sarvarov luchó en las campañas del ejército ruso en el Cáucaso Norte, incluida la de Chechenia en la década de 1990, según indica su biografía oficial en el portal del Ministerio de Defensa.

El negociador ucraniano Rustem Umerov y el emisario especial estadounidense Steve Witkoff elogiaron el domingo el "progreso" de las negociaciones.

Este fin de semana se celebraron

nuevas conversaciones sobre el plan estadounidense en Miami, con reuniones separadas de la administración Trump con los emisarios rusos y ucranianos.

Las fuerzas de seguridad acordonaron la zona y los investigadores examinan los escombros.

El Comité de Investigación de Rusia, que investiga delitos graves, afirmó que estaba "trabajando en varias líneas de investigación sobre el asesinato. Una de ellas implica la posible organización del crimen por parte de los servicios especiales ucranianos".

Sarvarov luchó en las campañas del ejército ruso en el Cáucaso Norte, incluida la de Chechenia en la década de 1990, según indica su biografía oficial en el portal del Ministerio de Defensa.

El negociador ucraniano Rustem Umerov y el emisario especial estadounidense Steve Witkoff elogiaron el domingo el "progreso" de las negociaciones.

Este fin de semana se celebraron

nuevas conversaciones sobre el plan estadounidense en Miami, con reuniones separadas de la administración Trump con los emisarios rusos y ucranianos.

Las fuerzas de seguridad acordonaron la zona y los investigadores examinan los escombros.

El Comité de Investigación de Rusia, que investiga delitos graves, afirmó que estaba "trabajando en varias líneas de investigación sobre el asesinato. Una de ellas implica la posible organización del crimen por parte de los servicios especiales ucranianos".

Sarvarov luchó en las campañas del ejército ruso en el Cáucaso Norte, incluida la de Chechenia en la década de 1990, según indica su biografía oficial en el portal del Ministerio de Defensa.

El negociador ucraniano Rustem Umerov y el emisario especial estadounidense Steve Witkoff elogiaron el domingo el "progreso" de las negociaciones.

Este fin de semana se celebraron

nuevas conversaciones sobre el plan estadounidense en Miami, con reuniones separadas de la administración Trump con los emisarios rusos y ucranianos.

Las fuerzas de seguridad acordonaron la zona y los investigadores examinan los escombros.

El Comité de Investigación de Rusia, que investiga delitos graves, afirmó que estaba "trabajando en varias líneas de investigación sobre el asesinato. Una de ellas implica la posible organización del crimen por parte de los servicios especiales ucranianos".

Sarvarov luchó en las campañas del ejército ruso en el Cáucaso Norte, incluida la de Chechenia en la década de 1990, según indica su biografía oficial en el portal del Ministerio de Defensa.

El negociador ucraniano Rustem Umerov y el emisario especial estadounidense Steve Witkoff elogiaron el domingo el "progreso" de las negociaciones.

Este fin de semana se celebraron

nuevas conversaciones sobre el plan estadounidense en Miami, con reuniones separadas de la administración Trump con los emisarios rusos y ucranianos.

Las fuerzas de seguridad acordonaron la zona y los investigadores examinan los escombros.

El Comité de Investigación de Rusia, que investiga delitos graves, afirmó que estaba "trabajando en varias líneas de investigación sobre el asesinato. Una de ellas implica la posible organización del crimen por parte de los servicios especiales ucranianos".

Sarvarov luchó en las campañas del ejército ruso en el Cáucaso Norte, incluida la de Chechenia en la década de 1990, según indica su biografía oficial en el portal del Ministerio de Defensa.

El negociador ucraniano Rustem Umerov y el emisario especial estadounidense Steve Witkoff elogiaron el domingo el "progreso" de las negociaciones.

Este fin de semana se celebraron

nuevas conversaciones sobre el plan estadounidense en Miami, con reuniones separadas de la administración Trump con los emisarios rusos y ucranianos.

Las fuerzas de seguridad acordonaron la zona y los investigadores examinan los escombros.

El Comité de Investigación de Rusia, que investiga delitos graves, afirmó que estaba "trabajando en varias líneas de investigación sobre el asesinato. Una de ellas implica la posible organización del crimen por parte de los servicios especiales ucranianos".

Sarvarov luchó en las campañas del ejército ruso en el Cáucaso Norte, incluida la de Chechenia en la década de 1990, según indica su biografía oficial en el portal del Ministerio de Defensa.

El negociador ucraniano Rustem Umerov y el emisario especial estadounidense Steve Witkoff elogiaron el domingo el "progreso" de las negociaciones.

Este fin de semana se celebraron

nuevas conversaciones sobre el plan estadounidense en Miami, con reuniones separadas de la administración Trump con los emisarios rusos y ucranianos.

Las fuerzas de seguridad acordonaron la zona y los investigadores examinan los escombros.

El Comité de Investigación de Rusia, que investiga delitos graves, afirmó que estaba "trabajando en varias líneas de investigación sobre el asesinato. Una de ellas implica la posible organización del crimen por parte de los servicios especiales ucranianos".

Sarvarov luchó en las campañas del ejército ruso en el Cáucaso Norte, incluida la de Chechenia en la década de 1990, según indica su biografía oficial en el portal del Ministerio de Defensa.

El negociador ucraniano Rustem Umerov y el emisario especial estadounidense Steve Witkoff elogiaron el domingo el "progreso" de las negociaciones.

Este fin de semana se celebraron

nuevas conversaciones sobre el plan estadounidense en Miami, con reuniones separadas de la administración Trump con los emisarios rusos y ucranianos.

Las fuerzas de seguridad acordonaron la zona y los investigadores examinan los escombros.

El Comité de Investigación de Rusia, que investiga delitos graves, afirmó que estaba "trabajando en varias líneas de investigación sobre el asesinato. Una de ellas implica la posible organización del crimen por parte de los servicios especiales ucranianos".

Sarvarov luchó en las campañas del ejército ruso en el Cáucaso Norte, incluida la de Chechenia en la década de 1990, según indica su biografía oficial en el portal del Ministerio de Defensa.

El negociador ucraniano Rustem Umerov y el emisario especial estadounidense Steve Witkoff elogiaron el domingo el "progreso" de las negociaciones.

Este fin de semana se celebraron

nuevas conversaciones sobre el plan estadounidense en Miami, con reuniones separadas de la administración Trump con los emisarios rusos y ucranianos.

Las fuerzas de seguridad acordonaron la zona y los investigadores examinan los escombros.

El Comité de Investigación de Rusia, que investiga delitos graves, afirmó que estaba "trabajando en varias líneas de investigación sobre el asesinato. Una de ellas implica la posible organización del crimen por parte de los servicios especiales ucranianos".

Sarvarov luchó en las campañas del ejército ruso en el Cáucaso Norte, incluida la de Chechenia en la década de 1990, según indica su biografía oficial en el portal del Ministerio de Defensa.

El negociador ucraniano Rustem Umerov y el emisario especial estadounidense Steve Witkoff elogiaron el domingo el "progreso" de las negociaciones.

Este fin de semana se celebraron

nuevas conversaciones sobre el plan estadounidense en Miami, con reuniones separadas de la administración Trump con los emisarios rusos y ucranianos.

Las fuerzas de seguridad acordonaron la zona y los investigadores examinan los escombros.

El Comité de Investigación de Rus



El Porvenir Local

editorial@prodigy.net.mx

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80 Ext. 204 Y 215

MONTERREY, N. L., MARTES 23 DE DICIEMBRE DE 2025



La diputada Perla Villarreal dijo que marca un precedente negativo.

Arremeten diputados contra Samuel por trasvase

Jorge Maldonado Díaz

Diputados del Congreso Local arremetieron en contra del Gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda por no haber permitido enviar agua de la Presa El Cuchillo como parte de la deuda hídrica que México tiene con Estados Unidos.

Perla Villarreal Valdez, coordinadora del PRD dijo que esto sin duda marcará un precedente negativo porque si Nuevo León no formaba parte del acuerdo, haber permitido ahora esto, seguirán desfogando el embalse ubicado en el municipio de Chiria.

"Es una pena y una lástima, no se defendió a nivel nacional y menos se defendió a nivel estatal con el Gobernador Samuel García cuando él decía y aseguraba que el agua no se iba a tocar, que la Presa El Cuchillo no se iba a utilizar para pagar esa deuda histórica",

"Me preocupa a la vez que, así como es una deuda histórica estamos dejando un precedente en un tratado en el que Nuevo León no formaba parte, en que la presa el Cuchillo no formaba parte y que ahora, que sabemos la historia de sequía que a tenido el estado en los últimos años, definitivamente no estamos como para estar donando agua o pagando deudas con el agua del estado".

"A mi me hubiera gustado que la presi-

denta defendiera al estado de Nuevo León por la posición geográfica y las condiciones climáticas que nos hacen a nosotros tener esta problemática y definitivamente queremos escuchar la verdad del Gobernador, y más que cuando dijo la Presidenta que todos los gobernadores estuvieron de acuerdo, vemos otra vez contradicciones y mentiras del Gobierno del Estado, no vemos al gobernador alzar la voz por la defensa del agua", aseguró.

Por su parte, Javier Caballero Gaona lamentó las negociaciones en lo obscuro para que se lleven el agua de Nuevo León.

"Lamentable que se sigan llevando a cabo negociaciones en lo oscuro y más cuando el gobernador dijo que iba a defender el agua para Nuevo León, todavía en las últimas semanas lo seguía manifestándolo y ya sabíamos que ya se habían puesto de acuerdo para informar que se había cedido esta agua del Cuchillo que tanta falta haría para el consumo humano".

"La verdad no nos sorprende, pero es desagradable enterarse de esta manera que se hagan las cosas en lo oscuro, no han tenido la capacidad de defender el agua, el discurso está alejado de la realidad, es todo lo contrario a lo que decía en campaña que seríamos el único estado que iba a defender el agua", agregó.

Informa Claudia que gobernadores aprobaron enviar agua a EU

La presidenta de México aseguró que la afectación será lo menor posible para los agricultores de todo el país

Consuelo López González

Ante la inconformidad por el desfogue de la Presa El Cuchillo para abonar a la deuda de agua de México con Estados Unidos; la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo indicó que los Gobernadores estuvieron de acuerdo, entre ellos el de Nuevo León.

Respecto a la posible afectación al consumo humano, la titular del Ejecutivo Federal aseguró en conferencia mañanera que la repercusión será la menor posible.

Desde primera hora del día, la Comisión Nacional del Agua abrió las compuertas del embalse ubicado en el municipio de China.

"Se trabajó con todos los Gobernadores y se buscó un esquema de afectación mínima a agricultores de todo el País, particularmente de los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, Chihuahua", explicó.

"Se buscó resarcir con agua de otras cuencas que permitieran atender el tema del adeudo de agua. Todos estuvieron de acuerdo y eso nos va a permitir que la afectación sea mínima".

Por otro lado, Sheinbaum Pardo hizo mención del ducto que deberá construirse para enviar agua tratada de la Presa El Cuchillo a Tamaulipas.

La Presidenta consideró que deberá iniciar este mismo año.

Para pagar parte de la deuda de agua que tiene México con Estados Unidos, desde la madrugada de este lunes, las compuertas de la Presa El Cuchillo fueron abiertas.



La presidenta tocó el tema en la tradicional 'Mañanera' de ayer.

De acuerdo con el aviso, la apertura permitirá la liberación controlada de agua hacia el cauce del Río San Juan.

El Cuchillo está contemplada en los 249 millones de metros cúbicos que México se comprometió a enviar a

Texas antes del próximo 31 de enero.

A pesar de la inconformidad general, se extraerán 150 millones de metros cúbicos, lo que representa el 16.4 por ciento de su actual almacenamiento.

Tiene reforestación de Explanada de los Héroes un 25 % de avance

Consuelo López González

La reforestación de la Explanada de los Héroes registra ya un avance del 25 por ciento, resaltó Raúl Lozano Caballero, Secretario de Medio Ambiente en el Estado.

En rueda de prensa Nuevo León Informa, recordó que el proyecto contempla la plantación de 120 árboles e instalación de jardinerías.

Durante la temporada decembrina, resaltó, se acelerarán los trabajos en zonas aledañas.

"El proyecto busca incrementar la cobertura vegetal de todos los espacios

públicos para mitigar la crisis climática, mejorar la calidad del aire y sobre todo y muy particularmente reducir las islas de calor de la zona metropolitana", señaló.

"Llevamos un 20 o 25 por ciento de avance. Ahorita paramos por la instalación de la feria navideña, por los riesgos que puede haber ante la población, ya que, hacemos excavaciones, se usa maquinaria, etc. Retomaremos los trabajos en las primeras semanas de enero".

"Pero seguimos trabajando, ahora con el nuevo triángulo, es decir, no hemos detenido los trabajos, solo en el

centro de la Explanada, pero nos trasladamos enfrente para no perder tiempo y seguir trabajando en el proyecto", puntualizó.

Detalló que estudios refieren que donde no existe un árbol, se registra una temperatura de entre 15 y 20 grados centígrados más.

Se prevé que en la nueva área se planten 80 árboles adicionales.

"Es justamente lo que queremos eliminar (islas de calor) en el centro de la ciudad, aquí en el Palacio, en la Explanada de los Héroes, en la calle Zaragoza, en la calle Zuazua y por eso vamos a seguir plantando árboles, cam-

biando la imagen de la Explanada, también ahora en las partes aledañas a la Explanada".

Adicionalmente instalarán un sistema de riego para su cuidado.

Sabinos, encino robles, anacahuitas, colorines, potros, tronadoras, anacahuitas, ébanos, mezquites y mimbre, son parte de las especies que cambiarán la imagen de la Macroplaza.

"Todas estas son especies nativas, especies de la región que obviamente se va a crear un corredor de biodiversidad con muchísimas especies fomentando también la llegada de fauna a la ciudad, de especies, de pajaritos que van a venir a visitar el centro de la ciudad", agregó

Palomean diputados a posible sucesor de tesorero

Jorge Maldonado Díaz

Ante la inminente salida de Carlos Garza Ibarra como Tesorero Estatal, diputados del Congreso Local señalaron que esperan el anuncio oficial, pero de primera mano señalaron tener una buena relación con Ulises Carlín de la Fuente quien sería nombrado como encargado del despacho.

Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la bancada del PAN aseguró que la buena relación existió desde el sexenio pasado, solo que en este se han tenido que enfrentar a él en diferentes asuntos ante la Suprema Corte de Justicia,

"Nosotros estaremos esperando la notificación oficial de parte del Ejecutivo y en base a eso pues tomaremos una

decisión, mientras tanto todo es especulación. Creo que es un tema que hay que preguntarle a él (a Carlín) y siempre hemos estado el diálogo con todos los funcionarios".

"Desgraciadamente hay algunos que les gusta politizar sus decisiones y con ellas no hemos tenido buena interlocución, y esa parte le tocará al licenciado Ulises si quiere tener buena relación con el Congreso, y creo que anteriormente llegamos a tener una relación buena, y hubo un momento de rompimiento al ser el encargado de todas las estrategias legales del Congreso, pero bueno, cuando estábamos con el gobierno de Jaime Rodríguez, Carlín era un buen interlocutor y esperaría que venga con esa actitud", puntualizó.

Javier Caballero Gaona, diputado

local del PRI lamento la salida de Garza Ibarra al señalar que era el funcionario que le frenaba las locuras al mandatario estatal.

"Creemos que Carlos Garza siempre tuvo confianza de que fue un hombre que mantuvo un equilibrio, diálogo y negociación y ¿por qué no decirlo? le metió freno a las locuras del gobernador. Desafortunadamente para Nuevo León se da esta situación y estaremos ahora atentos a ver qué sucede, se ha especulado que llegará Ulises Carlin, y la verdad es que como Congreso no tenemos la notificación oficial".

"Siempre que hay un cambio y un relevo pues obviamente las cosas no arrancan al 100 por ciento, y también está especulándose y esperemos que se haga oficial, y una vez que se haga ya veremos qué ruta está pensando el gobernador, si lo va a dejar como encargado o si va a ser la propuesta formal, y bueno, dialogaremos con las distintas bancadas para analizar el perfil del candidato, en caso de que así sea, para darle el aval correspondiente", indicó.

Perla Villarreal Valdez, coordinadora del PRD señaló que el Congreso Local deberá poner atención ante el hueco que se queda y sobre todo ver la manera en que se van a ejecutar las finanzas del estado con el tema del presupuesto.

"Estamos en una situación difícil y delicada e incierta, al tener a un nuevo tesorero después de que Carlos Garza estuvo mas de 10 años, ahora con su salida, hace que el Congreso Local vea las cosas con mayor lupa para que esto se lleve de la mejor manera, que transite con menos complicación, y estar atentos a las decisiones que tome el Gobernador y el nuevo Tesorero", puntualizó.



Aunque esperarán al anuncio oficial de entrada ven bien a Ulises Carlín



Protección Civil ha llevado a cabo los operativos por las calles de la ciudad.

Atienden a más de 3 mil indigentes en los Operativos Carrusel

Jorge Maldonado Díaz

Un total de 3 mil 480 personas en situación vulnerable son las que han sido atendidas durante la realización de los Operativos Carrusel.

Protección Civil del Estado ha llevado estas acciones durante los meses de Noviembre y diciembre, los días en que las bajas temperaturas se presentaron en la entidad.

De las personas que recibieron la atención 22 de ellas fueron trasladadas a albergues de la localidad.

Además, debido a las condiciones de salud en que se encontraban, a dos personas se les tuvo que brindar atenciones médicas.

Cabe destacar que los dispositivos llevados a cabo se realizaron en diferentes puntos del área metropolitana.

De acuerdo con las autoridades los operativos abarcan al menos una docena de puntos de la ciudad, como hospitales públicos.

Son estos lugares los elegidos por muchas personas que permanecen al exterior a la espera de información sobre algún paciente.

Incluso en algunos de los operativos, el personal se ha tenido que desplegar en carreteras, autopistas y en el Centro de Monterrey.

Es de mencionar que los dispositivos se iniciaron el 11 de noviembre y continuaron los días 1, 15 y 16 de diciembre.

Entre las acciones que se realizan se encuentra la entrega de bebidas calientes y cobijas, con el objetivo de mitigar los efectos del frío y proteger la salud de la población cuando se registran temperaturas por debajo de los 10 grados.

Debido a que en enero y febrero se pronostican temperaturas mucho más severas, las autoridades han manifestado que no bajarán la guardia y que los operativos continuarán durante los próximos frentes fríos.



Lo bueno



Lo malo

Que la reforestación de Explanada de los Héroes tiene un avance del 23%

Que siguen las diferencias entre los diputados locales y el gobierno del estado

Bla, bla, bla...



Claudia Sheinbaum

Inician obras del Centro Integral de Cuidados en Santiago

Con el objetivo de fortalecer la atención a la salud, la rehabilitación y el bienestar de las personas que requieren cuidados especializados, el Gobierno Municipal de Santiago dio inicio a la construcción del Centro Integral de Cuidados (CIC), un proyecto que concentrará en un solo espacio programas y servicios municipales con enfoque social y de atención integral.

El arranque de obra fue encabezado por el Presidente Municipal, David de la Peña Marroquín, y la Presidenta del DIF Santiago, Olga Amalia Villalón Toba, quienes colocaron la primera piedra del complejo que se edificará en los terrenos de la Casa del Adulto Mayor, en La Alameda.



Es por medio de un taller.

Capacita Secretaría de Igualdad a mujeres para mejorar su casa

En Nuevo León, la Secretaría de Igualdad e Inclusión capacita a las mujeres para construir y mejorar su propia vivienda.

A través del taller "Yo construyo + Autonomía", en alianza con Cemex México; el área encabezada por Martha Herrera González brinda a la mujer las herramientas que le permiten su participación activa y segura en el ámbito de la construcción.

Planeación del Proyecto y Autonomía Personal; Materiales, Seguridad y Autonomía Informada; fueron algunos de los temas abordados en la capacitación que consta de seis módulos.

Además de ejecución de Obra y Autonomía Práctica; Instalaciones, Acabados y Autonomía para Supervisar; Cocina, Baños y Autonomía para Intervenir Espacios del Hogar y Construcción Progresiva, Mantenimiento y Autonomía Patrimonial.

"El taller de autoconstrucción realizado en alianza con Cemex México, en el Centro Comunitario Topo Chico, impulsa el liderazgo y la participación de las mujeres en ámbitos tradicionalmente masculinizados, promoviendo su incorporación en procesos de obra, mejoras del hogar y el autoempleo", se informó.

"Este taller ha sido una solución para proporcionar herramientas esenciales para la comprensión y la práctica de conceptos base de la construcción, promoviendo la autoproducción de viviendas bajo parámetros de calidad, seguridad y sostenibilidad".

Es de destacar que en esta primera edición participaron 20 mujeres.(CLR)

Avala el IEE a los Controladores Sociales

Luego de verificar que cumplieran con todos los requisitos, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral avaló a David Hiram Puente Torres, Ricardo Eduardo Lavín Salazar y José Israel Alonso Méndez, como Contralores sociales ante dicho órgano durante el 2026.

Además, renovó las acreditaciones de los dos últimos, quienes participaron como contralores sociales durante el 2025.

En tanto, pidió al Secretario Ejecutivo del organismo, solicitar información sobre los acreditados, al Órgano de Administración Judicial, con oficinas y/o dependencias en la entidad, al Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Nuevo León, con el propósito de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres.

Y solicitó que se lleve a cabo una reunión informativa para los Controladores Sociales acreditados, a partir de enero de 2026.

Resuelven POS

Al resolver el Procedimiento Ordinario Sancionador POS-20/2025, el Instituto se declara tener por no presentada la denuncia que promovió, María Guadalupe Alejandro Díaz, en contra de quien resulte responsable, por faltas a la normativa electoral, al incumplir con una preventión que se le hizo para que narrara de manera expresa y clara los hechos en que basa su denuncia, y señalar a quién denuncia y qué infracciones le atribuye.

Y respecto al POS-24/2025, determinó la incompetencia del organismo para conocer los hechos que motivaron la denuncia presentada por Rene García Beltrán, Regidor del municipio de García, por el PAN; en contra de Manuel Guerra Cavazos, Alcalde de García, Nuevo León; ya que lo que denuncia son cuestiones administrativas relacionadas con el funcionamiento interno del dicho ayuntamiento.(CLR)

Permanecerán cerradas oficinas de AyD el 24 y 25 de diciembre

Las oficinas de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey permanecerán cerradas este 24 y 25 de diciembre.

La paraestatal encabezada por Eduardo Ortegón Williamson, anunció mediante un comunicado de prensa la suspensión de labores con motivo de las fiestas decembrinas.

"Servicios de Agua y Drenaje informa que, este miércoles 24 y jueves 25 de diciembre estarán cerradas nuestras oficinas", cita el escrito.

Para realizar pagos, los usuarios podrán utilizar los cajeros automáticos de Agua y Drenaje, su página de internet www.sadm.gob.mx, la aplicación móvil, o acudir a tiendas y supermercados autorizados.

Cualquier reporte, se recibirá a través de los canales de redes sociales de la paraestatal en Messenger y Facebook, además de la línea telefónica del 073 y el portal de internet.

"Los reportes podrán realizarse a través de Messenger y Facebook de Agua y Drenaje, 073 y página web www.sadm.gob.mx", agrega.(CLG)

A todos nuestros usuarios:

Servicios de Agua y Drenaje informa que, este **miércoles 24 y jueves 25 de diciembre** estarán cerradas nuestras oficinas, sin embargo, los pagos podrán realizarse en nuestros cajeros automáticos, nuestra página web, aplicación móvil, tiendas de conveniencia y supermercados.

En tanto, los reportes podrán realizarse a través de: Messenger Facebook de AyD, **073** y página web: www.sadm.gob.mx

La dependencia hizo el anuncio por medio de un comunicado.

ESTA CENA NAVIDEÑA
¡NO TIRES EL ACEITE
AL DRENAJE!

EN EL CAÑO SÍ HACE DANO



Se registró en Apodaca.

Aprehenden a 4 sujetos por distintos delitos

Gilberto López Betancourt

En diferentes hechos, oficiales de la Policía de Apodaca detuvieron a cuatro hombres, al contar con orden de aprehensión por delitos de narcomenudeo, violencia familiar y contra el medio ambiente.

Con estas detenciones, la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad (SSPVY) del municipio llegó a 116 mandatos judiciales cumplimentados.

El primer detenido fue identificado como José Ángel N., de 22 años, por el delito de violencia familiar.

La detención se concretó en el cruce de la Avenida Ignacio Villarreal y la calle Orquídea, Colonia Los Pinceles, de este municipio, donde el masculino incurrió en una falta por escandalizar.

El segundo detenido fue identificado como Andrés Alejandro N., de 28 años, quien tenía una orden de aprehensión por delitos contra el medio ambiente.

La detención se llevó a cabo en la calle Linaza número 306, en la Colonia Mixcoac, donde Andrés Alejandro participó junto con varias personas más en un disturbio.

Ejecutan a hombre en Guadalupe

Gilberto López Betancourt

De al menos dos balazos en la espalda, un presunto narcomenudeo fue ejecutado la noche del domingo en un domicilio de la Colonia Valle Hermoso, municipio de Guadalupe.

Los hechos se registraron alrededor de las 23:50 horas en una casa de la calle Valle de Bravo, en el segundo sector de la colonia antes mencionada, lugar señalado como punto de venta de droga.

El occiso fue identificado como José Luis Silva, de 42 años de edad, con antecedentes penales por robo y delitos contra la salud y sentenciado por robo en los años 2011, 2019 y 2022.

En las indagatorias de las autoridades, se estableció que llegaron al lugar al menos tres hombres armados en un vehículo.

Al percatarse de los agresores, el ahora occiso corrió al interior de su domicilio, momento en que fue baleado por la espalda.

Una de las últimas detenciones del ejecutado fue por delitos contra la salud y se llevó a cabo en el mismo sector donde lo privaron de la vida.

En el lugar se encontraron más de 10 casquillos percutidos, así como una bolsa con droga.



Recibió al menos un par de balazos por la espalda.

Diversos vecinos del sector comunicaron lo ocurrido a las autoridades, que arribaron más tarde.

Paramédicos que arribaron al sitio confirmaron la muerte de la persona, para luego hacerse cargo elementos de Seguridad Pública de Guadalupe y de la Agencia Estatal de Investigaciones.

En otro caso, un hombre en posesión de droga y quien se presume estaría implicado en al menos cinco robos a negocios de conveniencia, fue detenido por oficiales de la Policía de Guadalupe.

Con los datos de la media filiación y fotografías de videos de los negocios, los policías mantenían la alerta en esa zona.

Los atracos los habría cometido en los municipios Guadalupe y Juárez, uno el 13 de este mes y cuatro más en un solo día, el 17 de este mes también.

El detenido se identificó ante los elementos de la Policía municipal como Iván Emiliano "N", de 19 años.

Desde los reportes de los robos, el hombre se convirtió en un objetivo prioritario para la Policía de Guadalupe.

Al momento de acercarse, se echó a correr, pero los oficiales lo siguieron y detuvieron metros después.



Presuntamente vendía droga.

Los policías recorrieron las calles Sinaloa y Guerrero, en la Colonia Valles de Guadalupe.

Desde el interior de la unidad vieron que un hombre intentó esconderse al verlos pasar.

La persona trataba de esconderse entre los autos estacionados en el área, al percatarse de la presencia de la Policía.

Al momento de acercarse, se echó a correr, pero los oficiales lo siguieron y detuvieron metros después.

, para realizarle una inspección pre-

Derrapa en su moto y muere

Gilberto López Betancourt



Fue en la Carretera Nacional.

madamente 26 años, al parecer llamado Brayan, y presentaba desprendimiento de miembros y exposición de masa encefálica.

Aunque no se confirmó por parte de las autoridades, se estableció que probablemente la persona fue atropellada por distintos vehículos después del percance vial.

Al parecer un vehículo impactó la moto e hizo que el conductor perdiera el control y derrapó.

El ahora occiso no fue identificado, vestía pantalón de mezclilla, chamarra de piel y playera blanca.

La zona de los hechos quedó res-

guardada por elementos de la Policía de Monterrey, para luego hacerse cargo las autoridades correspondientes.



Iba a exceso de velocidad.

Fallece tras caer a máquina trituradora

José Ramón Rodríguez

Gilberto López Betancourt

Un trabajador que realizaba labores de limpieza en una empresa, murió prácticamente destrozado al caer de manera accidental a una máquina recicladora industrial, en Santa Catarina.

El accidente laboral generó la rápida movilización de elementos de los cuerpos de rescate, auxilios y emergencia para atender de inmediato la contingencia.

En el lugar falleció el trabajador que fue identificado con el nombre de José Manuel Rodríguez Pinales, por quien los cuerpos de auxilio ya no pudieron hacer nada.

El accidente laboral se registró ayer al filo de las 16:30 horas, en la empresa denominada "Unisal Mexicana" que se ubica en el cruce de 3^a Avenida y calle Legionarios, en la Colonia Zimix.

Al sitio arribaron elementos de Protección Civil del estado y



Ocurrió en una empresa de Santa Catarina.

CAE A TUMBA

Con diversas lesiones resultó un hombre de la tercera edad, tras caer a una tumba que limpiaba en el panteón El Roble, la tarde de ayer en el municipio de Monterrey.

Las autoridades recibieron el reporte del accidente alrededor de las 12:04 horas, en el camposanto ubicado en el cruce de las Avenidas Ruiz Cortines y Gonzalitos.

El afectado es un hombre de 67 años, quien cayó de una altura aproxi-

mada al metro con 20 centímetros.

Al arribo de los rescatistas, la persona aún se encontraba dentro de la fosa, por lo que se armó un sistema de cuerdas para poder extraerlo.

Durante la exploración del lesionado por parte de personal paramédico de PCMTY, indicaron que presentaba traumatismo craneoencefálico.

Los rescatistas y paramédicos brindaron soporte vital al afectado, para trasladarlo en una ambulancia al Hospital Universitario.

Ocasional tubos caos en Apodaca

Gilberto López Betancourt

Tres vehículos y el anuncio de una gasolinera fueron dañados por tubos de fierro, que cayeron de un tráiler que los transportaba al reventarse la banda que los sujetaba, en Apodaca.

El reporte del accidente fue alrededor de las 10:00 horas en la Carretera Apodaca - Santa Rosa y Bulevar Jesús Dionisio González, en Santa Rosa.

Los elementos de PCE y municipal arribaron al lugar del accidente, sin que se reportaran lesionados.

En el lugar había tubos de 12 metros, los cuales cayeron al dar una vuelta la unidad y reventarse la banda que los sujetaba.

Al caer los tubos impactaron a 3 vehículos y el panorámico de una gasolinera.

Las personas que manejaban los vehículos no presentaron lesiones, más tarde acudió un montacargas para el retiro de los tubos.

El tráiler de plataforma que llevaba los tubos es un Kenworth, placas RP-5451-A, número económico 11.

Los vehículos dañados son un Chevy blanco, una Sub Omada C5 y un Chevrolet Aveo, placas RYR-887-A.



No hubo lesionados.

Detienen a mujer con droga en el Centro

Gilberto López Betancourt

Una mujer fue detenida por oficiales de la Policía de Monterrey, tras presuntamente encontrarle 30 envoltorios de plástico con aparente cocaína en piedra, ayer en el centro de la ciudad.

Los hechos se registraron a las 06:25 horas en Isaac Garza y Escobedo, donde se detuvo a Rosa Leticia L., de 43 años.

Elementos de la Policía de Monterrey realizaban un recorrido de prevención y vigilancia, cuando observan a una mujer que al ver su presencia tomó una actitud sospechosa y detuvieron su unidad.

Posteriormente al abordar a la mujer se puso agresiva con los uniformados, pidiéndole que se calmara e intentando huir por lo que logran someterla.

Al revisarla le aseguraron una mochila tipo mariconera, en la que había 30 envoltorios de plástico que



Se le encontraron 30 bolsas con droga.

contienen una sustancia sólida con las características a la cocaína en piedra.

La ahora detenida es investigada para saber las actividades a las que se dedica en el mencionado sector.

Rosa Leticia L., fue trasladada a las instalaciones de la Policía de Monterrey, en donde quedó a disposi-

ción de las autoridades correspondientes y en las próximas horas se resolverá su situación jurídica.

AGRESIÓN

Una agresión contra una menor de edad en un domicilio del Fraccionamiento Santa Clara, en

Guadalupe, donde además la habrían dejado amarrada, movilizó ayer a elementos de la Policía municipal y paramédicos.

El reporte de la agresión fue alrededor de las 11:45 horas, en una casa de la calle Valentín Gómez Farías, en el sector antes mencionado.

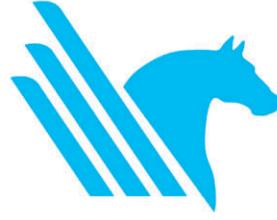
La afectada es una menor de 16 años de edad, que presentaba diversos golpes en el cuerpo.

El presunto agresor ingresó al domicilio donde se encontraba la menor, a quien agredió físicamente.

Al parecer el hombre conocía a la víctima, por lo que pudo acceder sin problema a la vivienda.

Tras el reporte, la menor fue resguardada por los elementos policiales y de inmediato le fue brindada atención médica.

Elementos de la AEI llevaron a cabo las indagaciones correspondientes para dar con el presunto responsable.

**El Porvenir**

En Escena

81-83-45-46-15/ 81-83-45-40-80 Ext. 209 y 216

MONTERREY, N. L. MARTES 23 DE DICIEMBRE DE 2025

www.elporvenir.mx

CONECTATE

Rápido acceso

Informa Spotify que piratearon su catálogo musical tras hackeo

El Universal.-

La plataforma indicó que identificó y desactivó las cuentas involucradas en dicha actividad ilícita.

La plataforma de streaming musical, Spotify, confirmó que un grupo de activistas, conocido como Anna's Archive, realizó un scraping ilegal de su biblioteca musical, extrayendo metadatos de 256 millones de pistas y aproximadamente 86 millones de archivos de audio equivalentes a cerca de 300 terabytes de datos.

En un comunicado oficial, Spotify indicó que identificó y desactivó las cuentas involucradas en dicha actividad ilícita.

"Hemos implementado nuevas medidas de seguridad para este tipo de ataques contra los derechos de autor y estamos vigilando activamente cualquier comportamiento sospechoso."

"Desde el primer día, hemos apoyado a la comunidad de artistas contra la piratería y estamos trabajando activamente con nuestros

socios del sector para proteger a los creadores y defender sus derechos", afirmó la compañía.

El grupo Anna's Archive, famoso por archivar libros y documentos en "bibliotecas sombra", publicó en su blog que el objetivo era crear un "archivo de preservación" abierto para la música, priorizando las pistas más populares según las métricas de la plataforma.

Los datos cubren canciones subidas a la plataforma desde 2007 hasta julio de 2025, representando el 99,9% de los metadatos de pistas y el 99,6% de las escuchas totales.

Por ahora, solo los metadatos han sido liberados en torrents, pero planean distribuir los archivos de audio en redes peer-to-peer.

Spotify enfatizó que el incidente no afecta datos privados de usuarios ni cuentas personales, y que no se trata de una brecha de seguridad interna, sino de tácticas ilícitas para eludir el DRM (gestión de derechos digitales).



Los datos cubren canciones subidas desde 2007 hasta julio de 2025, representando el 99,9% de los metadatos de pistas y el 99,6% de las escuchas totales.

Anuncian Enrique Iglesias y Kournikova la llegada de su cuarto hijo

El Universal.-

Anna Kournikova y Enrique Iglesias tienen un motivo más que celebrar, y es que, a tan solo unos días de que termine el año, dieron la bienvenida a su cuarto hijo.

La pareja dio a conocer la feliz noticia a través de redes sociales, donde compartieron una tierna fotografía del bebé a quien llamaron "Mi rayo de sol".

En la imagen se puede ver al recién nacido en lo que parece ser un cuñero de hospital. Lo que llamó la atención es que está usando un gorro rosa con rayas azules, por lo que las especulaciones sobre el género han comenzado a circular.

Aunque no dieron mayores detalles sobre el nacimiento, sí revelaron que la cigüeña llegó a su casa el pasado 17 de diciembre.

Hasta el momento, ni Iglesias ni Kournikova han dado a conocer el nombre del recién nacido; sin embargo, las felicitaciones por parte de sus

seguidores y amigos no tardaron en aparecer:

"Estoy tan feliz por ustedes. La familia sigue creciendo", "¡Felicitaciones por este hermoso capítulo! Dar la bienvenida a un bebé es una de las bendiciones más profundas de la vida", "El regalo de Navidad más dulce", "¡Felicitaciones, Enrique! Qué hermoso regalo. Mucha salud y felicidad para toda la familia", son algunos de los



La pareja dio a conocer la feliz noticia a través de redes sociales, donde compartieron una tierna fotografía del bebé.

Detectan cáncer de pulmón a Barry Manilow

Redacción.-

El cantante y productor estadounidense, Barry Manilow, sorprendió al revelar que ha sido diagnosticado con cáncer de pulmón.

Manilow, quien gozó de gran reconocimiento musical durante la década de los 80's, señaló que su cáncer fue detectado de una manera oportuna, por lo que pronto estará de regreso en los escenarios.

El intérprete recordó que se vio afectado de salud después de pasar por seis semanas de bronquitis y posteriormente sufrir una recaída de cinco semanas.

Barry Manilow explicó que, a pesar de haber superado la bronquitis, su médico le pidió que se realizará una resonancia magnética de una manera protocolaria y ahí descubrieron su padecimiento.

"La resonancia magnética descubrió una mancha cancerosa en mi pulmón izquierdo que necesita ser extirpada. Es

pura suerte (y un gran médico) que se haya detectado tan pronto. Esa es la buena noticia. Los médicos no creen que se haya propagado y me estoy haciendo pruebas para confirmar el diagnóstico", expresó el cantante.

Tras atender su tratamiento, Barry Manilow deberá posponer sus próximos

conciertos que ofrecería en enero por América del Norte y se espera que regrese hasta febrero.

Por último, Manilow deseó una feliz navidad y un próspero año nuevo a todos sus seguidores, no sin antes recordarles la importancia de hacerse chequeos médicos.



Manilow señaló que su cáncer fue detectado de una manera oportuna, por lo que pronto estará de regreso en los escenarios.



En 2023, la publicación del tema "Thunder y Lightning", de Bad Bunny, refrendó las diferencias que existían con J Balvin.

Se reconcilia Bad Bunny con J Balvin en su último concierto en CDMX

El Universal.-

El pasado domingo, 21 de diciembre, sucedió la reconciliación que muchos esperaban entre uno de los duetos más importantes del género urbano, conformado por Bad Bunny y J Balvin, que se fracturó -sin miras de pacificación- hace dos años.

El cierre de "Debí Tirar Más Fotos World Tour" de Benito Antonio Martínez Ocasio no podía suceder sin seguir generando la sorpresa de sus fanáticos que, durante ocho noches, se dieron cita en el Estadio GNP Seguros de la CDMX.

Desde que inició la serie de conciertos de Bad Bunny se rumoreaba que la Ciudad de México sería el escenario que atestiguaría el reencuentro de "el Conejo malo" y J Balvin, que fueron vistos juntos, por primera vez, sobre una tarima, después de tantos años de "pelea".

En 2019 surgió el dueto que parecía estar destinado a tomar el primer lugar de las listas de manera perpetua con la salida del álbum de ambos, titulado "Oasis".

El dueto dio un rápido repaso por su historia con "Si tu novio te deja sola" y "I like it", tema que en su momento fue un hito del género por la colaboración junto a Cardi B.

El dueto dio un rápido repaso por su historia con "Si tu novio te deja sola" y "I like it", tema que en su momento fue un hito del género por la colaboración junto a Cardi B.

Pero la ilusión de los fans se apagó casi de inmediato, entre el confinamiento por Covid-19 y la posterior "pelea" que enfrentaron; primero, por el enfrentamiento de J Balvin con Residente y el "apoyo" de Benito a René.

En 2023, la publicación del tema "Thunder y Lightning", de Bad Bunny, refrendó las diferencias que existían con el cantante colombiano, con la rima -también conocida como barra- que indica: "siempre ando con los mismos, mientras ustedes son amigos de to' el mundo, como Balvin".

El domingo, Balvin subió al escenario del Estadio GNP para revivir uno de los temas de "Oasis", "La canción" aunque no fue la única que cantaron juntos.

El dueto dio un rápido repaso por su historia con "Si tu novio te deja sola" y "I like it", tema que en su momento fue un hito del género por la colaboración junto a Cardi B.

El que para muchos inició el movimiento de los tumbados y el artista más escuchado del mundo que, este 2025, desbancó a Taylor Swift de dicho puesto.

porque es un hombre trabajador, porque siempre supimos que iba a ser una de las estrellas más grandes de la historia de la música, para mí es un honor compartir contigo y también agradecerte porque me has enseñado mucho también", expresó Balvin.

NATANIEL CANO SUBE A LA CASITA DE BAD BUNNY PARA LA CANCIÓN EXCLUSIVA

La canción exclusiva del cierre de gira de Bad Bunny en México tenía que ser especial y no hubo mejor que "Soy el diablo remix", junto a Natanael Cano, que se convirtió en el último invitado en subir a "La casita".

Lo que en su momento fue el junta de dos jóvenes con la ilusión de grabar su nombre en la música, ahora se ha convertido en la unión de dos titanes de la escena internacional.

El que para muchos inició el movimiento de los tumbados y el artista más escuchado del mundo que, este 2025, desbancó a Taylor Swift de dicho puesto.



Zampella falleció a los 55 años luego de un accidente automovilístico.

Muere Vince Zampella, creador de "Call of Duty", en accidente vial

El Universal.-

El mundo de los videojuegos se encuentra de luto tras la muerte de Vince Zampella, reconocido desarrollador y ejecutivo creativo, considerado uno de los arquitectos clave detrás de algunas de las sagas más importantes del entretenimiento digital.

Zampella falleció a los 55 años luego de un accidente automovilístico registrado el domingo en la autopista Angeles Crest Highway, al norte de la ciudad de Los Ángeles, en California.

De acuerdo con información de autoridades locales citadas por NBC, el siniestro ocurrió alrededor de las 12:45 horas en un tramo montañoso de dicha carretera, dentro de la zona de Altadena y las montañas de San Gabriel.

El vehículo involucrado fue un Ferrari 296 GTS modelo 2026 que circulaba en dirección sur y que, por causas aún no esclarecidas, salió del camino, impactó contra una barrera de concreto y se incidió.

Según el reporte de la California Highway Patrol, el conductor quedó atrapado dentro del automóvil durante el incendio y murió en el lugar, mientras que un pasajero fue expulsado tras el impacto y falleció posteriormente en un hospital de la zona.

Hasta el momento, no se ha confirmado si Vince Zampella era el conductor o el acompañante, ni se ha revelado la identidad de la segunda persona involucrada.

Vince Zampella fue una figura central en la evolución de los videojuegos de disparos modernos, especialmente en el desarrollo de franquicias, los juegos como servicio y las experiencias multijugador a gran escala.

en primera persona. Su nombre quedó estrechamente ligado al éxito de "Call of Duty", franquicia que redefinió el género bélico y se consolidó como una de las sagas más vendidas y rentables en la historia del entretenimiento digital.

Durante su etapa como director general de Infinity Ward, estudio responsable del primer "Call of Duty", Zampella ayudó a sentar las bases de un fenómeno cultural que trascendió el ámbito del videojuego. Posteriormente, en 2010, cofundó Respawn Entertainment, un estudio que rápidamente ganó reconocimiento por su enfoque creativo y técnico.

Bajo su liderazgo, Respawn lanzó títulos de alto impacto como "Titanfall", "Titanfall 2", "Apex Legends" y "Star Wars Jedi: Fallen Order", combinando innovación, éxito comercial y reconocimiento crítico. En 2017, Electronic Arts adquirió Respawn, consolidando a Zampella como uno de los principales líderes creativos dentro de la compañía.

Además, encabezó equipos internos de EA vinculados a la saga Battlefield, otra de las franquicias emblemáticas del género bélico. Recientemente, había asistido a The Game Awards, donde Battlefield 6, título bajo su supervisión, obtuvo el premio a Mejor Diseño Sonoro.

Más allá de los números y premios, Vince Zampella fue reconocido por su influencia en la forma de concebir los videojuegos modernos, especialmente en el desarrollo de franquicias, los juegos como servicio y las experiencias multijugador a gran escala.